

El español Vox se presenta como defensor de la libertad, la democracia y el estado de derecho, pero detrás de esa fachada se asoma lo que en realidad es: un partido de ultraderecha, xenófobo, homófobo y racista, cuyas tesis coquetean con el fascismo y cuya estrategia discursiva es una copia del populismo de Donald Trump. Ese es el partido que firmó una "alianza" con senadores de Acción Nacional para defender a la "iberosfera" ante el "comunismo". Tan disparatada fue esa iniciativa que mereció el deslinde y la crítica de cuadros y dirigentes del propio PAN.

decir en su tuit –lo hace la misma Carta de Madrid– la narrativa real de Vox, que es una copia del populismo de derecha del trumpismo que alimenta la crispación y enaltece el discurso del odio.

Las propuestas políticas de Vox son abiertamente xenófobas, con expresiones marcadamente crudas contra la población africana y contra los menores inmigrantes no acompañados. También son islamófobos, siendo el episodio más reciente su oposición en el Congreso español a la estrategia desplegada por el presidente Pedro Sánchez de acoger en suelo español al mayor número posible de afganos que colaboraron con sus tropas en Afganistán, gesto del gobierno que desde otras latitudes fue muy aplaudido.

Pero Vox dio un paso más allá al sugerir que le fuera entregada la lista de dichos afganos bajo el pretexto de que pueden ser yihadistas. Desde otras formaciones políticas quedó la sospecha de que el verdadero propósito era hostigar a estos refugiados con concentraciones y manifestaciones en su contra, como ya lo ha hecho en el pasado contra otros sectores a los que cataloga como sus enemigos.

El tuit de Vox en México tampoco dice la verdad sobre la "sexualidad" y las "creencias", porque el partido de Abascal mantiene una campaña frontal contra los homosexuales y contra todos aquellos que no compartan sus creencias. Incluso, la libertad de expresión está limitada con Vox: mantiene una lista de medios y de periodistas vetados y a los que impide el acceso a sus eventos.

Estrategia discursiva

Tras las elecciones en España de abril de 2019, Antonio Maestre, periodista español que ha investigado a la ultraderecha en España, ya advertía en entrevista con el corresponsal (Proceso 2218) sobre el peligro que representa Vox: contamina los de-

bates políticos y públicos con discursos de índole fascista, lo cual tiene una clara resonancia en esta visita a México.

"El peligro de Vox no es si pueden actuar por su propia fuerza parlamentaria, sino la enorme capacidad que tienen de 'empapar' el debate público con su discurso y sus propuestas y extenderlos por asimilación en la derecha tradicional", explicó.

En mayo pasado, en un hilo de Twitter, Maestre advertía que "los fascistas de 2021 no aparecen con uniformes militares y brazaletes como en 1930. Centrar el debate en una cuestión semántica e ignorar los hechos aparta el foco de lo importante. Los hechos dicen que los neonazis de 1990 están en Vox porque lo consideran una oportunidad".

Y señalaba a Kiko Méndez Monasterio como el "asesor principal de Santiago Abascal", quien fue miembro de Alianza por la Unidad Nacional un partido neofascista que acabó refundado en la hitleriana Alianza Nacional de Pedro Peña Peña.

Como conocedor de esa ideología de los partidos neonazis y neofascistas, prosigue Maestre, Méndez Monasterio ha incorporado "sus discursos y sus escisiones emocionales, que se usan en Vox para atraer a miembros de esos grupúsculos hartos de ser marginales", e identifica como uno de esos *dog whistle politics* (estrategia de discurso codificado que envía significados normales para la mayoría de la población, pero con un significado implícito muy específico para un subgrupo) la imagen que difundió Vox de Abascal señalando con el dedo el campo del club Rayo Vallecano cuando salió al campo el jugador Roman Zozulya, a quien la afición de Vallecas le gritaba "puto neonazi".

El acompañante de Abascal, el eurodiputado Hermann Tertsch, es hijo del extinto periodista austriaco de ideología nacionalsocialista Ekkehard Tertsch, que colaboró con Josef Hans Lazar, jefe de prensa del régimen nazi en Madrid.

Su padre fue miembro del partido nazi en Austria. Se ofreció a Alemania como es-



Vox y los senadores del PAN. Anticomunismo trasnochado



pía y luego desarrolló funciones diplomáticas en Zagreb y en Madrid, donde colaboró con Hans Lazar, que controlaba la prensa española durante la Segunda Guerra Mundial.

La contradicción es que Hermann Tertsch fue miembro del Partido Comunista de Euskadi y miembro del Foro Ermua. Abrazó el periodismo, aunque desde 2007 cambió su postura ideológica –entonces muy crítico con el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero–, que ha ido radicalizando al grado de que en 2014 acusó, sin la más mínima prueba, que Pablo Iglesias y Carlos Monedero, dirigentes de Podemos, si tuvieran las “condiciones necesarias para matar a gente, matarían a gente (...) matarían gente por cuestiones políticas, no me cabe la menor duda”.

En 2017 fue condenado por un delito de intromisión al honor, en relación a un artículo con informaciones falsas publicado en 2016 en el diario ABC, en el que afirmaba que el abuelo de Pablo Iglesias había participado en asesinatos de civiles inocentes. Por ese artículo un juzgado de Zamora (España) lo condenó a pagar una indemnización de 12 mil euros al padre de Pablo Iglesias y a pagar los costos del juicio.

En 2019 fue nuevamente condenado por un delito de intromisión ilegítima y vulneración del derecho al honor, a la intimidad y a la imagen de Francisco José Iglesias, padre de Pablo Iglesias, al que acusó en 2018 de participar en el asesinato de un policía en 1973, lo cual es falso.

La carta anticomunista

Aunque en el mundo sólo hay cinco naciones reconocidas con regímenes comunistas (China, Corea del Norte, Cuba, Laos y Vietnam), a Vox y a otros partidos de la ultraderecha europea les sigue funcionando la herramienta discursiva del comunismo. En el caso del partido de Abascal, lo explotaron de forma más asidua desde que en enero de 2020 el gobierno español fue producto de la coalición del PSOE (Pedro Sánchez) y Unidas Podemos (Pablo Iglesias).

Como el resto de la derecha (Partido Popular y Ciudadanos), Vox acusa al gobierno de Sánchez de “ilegítimo”, pese a haber ganado las elecciones; lo acusa de abrazarse “al comunismo bolivariano”, cuando en todo caso se perfila más como un gobierno progresista. Y lo acusa de apoyarse en “filo-etarras” (a pesar de que ETA tiene una década de haber desaparecido) y a los que “quieren romper España” (es decir, el independentismo catalán, cuya lucha judicial es quizá la que más le ha redituado en votos a la formación de Abascal).

Vox explota el discurso trumpista, ultranacionalista y cercano al fascismo. No es un partido abiertamente franquista, pero arrastra mucho apoyo y simpatías de los nostálgicos del franquismo. Y tampoco es un partido neonazi, pero tiene mucho arrastre entre las filas de estos grupúsculos, como lo decía David Saavedra, exneonazi español en entrevista con Proceso.

“Un nacionalsocialista nunca iría a un acto de Vox, entre otras razones por su apoyo a Israel, por su herencia franquista y por su defensa del nacionalcatolicismo”. Sin embargo, “muchos fascistas olvidaron estos principios básicos para inscribirse en la formación que lidera Santiago Abascal”.

“No lo hacen por afinidad ideológica, sino porque Vox está atrayendo la atención de los medios de comunicación”, sostenía Saavedra, luego de dos décadas inmerso en el nazismo español.

En este marco de hechos se circunscriben el arribo de Vox a México y su evento con senadores del PAN en el mismo Senado de la República. El sello de esta alianza, aseguran, es “en defensa de la libertad, la democracia y la propiedad privada”.

En la carta, promovida por la Fundación Disenso –que también preside Abascal–, se pueden leer ciertos giros discursivos clásicos de Vox: en la “iberosfera”, una parte de la región, está “secuestrada” por “regímenes totalitarios de inspiración comunista”, “apoyados por el narcotráfico” y terceros países. “Todos ellos bajo el paraguas del régimen cubano e iniciativas como el Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, que se infiltran en los centros de poder para imponer su agenda ideológica”. Centran sus ataques en Bolivia y Venezuela.

“La amenaza –prosigue– no se circunscribe exclusivamente a los países que sufren el yugo totalitario. El proyecto ideológico y criminal que está subyugando las libertades y derechos de las naciones tiene como objetivo introducirse en otros países y continentes con la finalidad de desestabilizar las democracias liberales y el estado de derecho.”

A través de esta “Carta de Madrid”, afirman, quieren advertir que “el avance del comunismo supone una seria amenaza para la prosperidad y el desarrollo de nuestras naciones, así como para las libertades y los derechos de nuestros compatriotas”.

Refieren proteger el “imperio de la ley”, la separación de poderes, la libertad de expresión y la propiedad privada” frente a quienes tratan de socavarlos.

Tras la reunión, el propio Abascal tuiteó: “Hoy en el Senado de México hemos presentado el Foro Madrid, nuestra iniciativa para hacer frente al avance del comunismo en las naciones de la Iberosfera. Gracias a los 15 senadores y 3 congresistas que ya han firmado la Carta de Madrid y gracias a @julenrementeria por invitarnos”.

Los legisladores panistas dieron a conocer su participación en la reunión con fotografías, sonrientes la mayoría. En un comunicado, Rementería subrayó que el encuentro supone “un mensaje muy importante” para el presidente Andrés Manuel López Obrador “y sus radicales”, haciendo hincapié en que “México nunca va a ser comunista”.

Entre los participantes en el encuentro con Abascal están Víctor Fuentes, Marco Antonio Gama y Roberto Moya Clemente, las senadoras Alejandra Reynoso, Guadalupe Murguía, Lilly Téllez, Nadia Navarro, Indira Rosales, Mayuli Latfa, Gina Cruz y Minerva Hernández. Otros firmantes del pronunciamiento son Mario Romo, presidente de Red Familia, o Pablo Adambe, fundador de Nada nos Detiene, AC.

A lo largo del jueves 2, después de difundirse la bienvenida a México a Abascal, se produjo un fuerte escándalo en el PAN. Dirigentes y cuadros prominentes de ese partido criticaron el encuentro, entre ellos la senadora Xóchitl Gálvez, el exdirigente Gustavo Madero y el exsenador Roberto Gil Zuarth. El presidente en funciones del blanquiazul, Héctor Larios, aseguró que no comparte con Vox las propuestas que violentan los derechos humanos. Y el expresidente Felipe Calderón señaló que dicho encuentro demuestra que la dirigencia del PAN “hace buen rato que está extraviada”.

Rementería se vio obligado a salir a dar una conferencia de prensa en la que dijo que no fue el partido el que invitó a Abascal, que fue una invitación suya, que se trató de un acto a título personal que compartió con miembros de su bancada. 



Abascal. Los recursos de la ultraderecha





https://www.facebook.com/poderjudicialamradio

DEPORTES

Un luchador en litigio

Excluido del equipo olímpico mexicano por una denuncia de violencia familiar, delito cuya sentencia ya cumplió, el queretano José Andrés Vargas acusa a la Federación Medallistas de Luchas Asociadas de no acatar la suspensión definitiva que logró en tribunales para que se le permitiera competir en una eliminatoria, donde ganó su lugar para Tokio 2020. Decisión que, a decir del deportista y su abogado, arruinó su "momento" deportivo y lo deja también fuera de la justa olímpica de París 2024.

RAÚL OCHOA

En julio pasado, el luchador queretano José Andrés Vargas fue separado del equipo nacional que asistió a los Juegos Olímpicos Tokio 2020 por haber sido acusado de violencia

familiar, cargo por el cual pagó el daño y cumplió sentencia.

Vargas, quien llegó a posicionarse como el número uno del país en su especialidad, enfrenta una inhabilitación, reducida de dos a un año, impuesta por la Comisión de Honor y Justicia de la Federación Medallistas de Luchas Asociadas, AC

(Femela), confirma a Proceso el presidente de esta asociación civil, Guillermo Díaz.

Dicha sanción aparta al deportista, por el momento, de los próximos Juegos Olímpicos París 2024, lo que equivale a perder su segundo ciclo olímpico consecutivo, luego de quedar fuera de Tokio 2020.

Desde la parte que se ventila en los tribunales puede venir un vuelco inesperado en la historia, ya que el juez tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Querétaro le otorgó a la parte quejosa, el pasado 26 de marzo, la suspensión definitiva, lo cual le permitía en ese momento continuar con su preparación clasificatoria para Tokio 2020.

De acuerdo con el expediente 163/2021, dicha suspensión fue notificada a la Femela por conducto de su abogado y presidente de la Comisión de Honor y Justicia, Álvaro Herrera Enríquez.

Gracias a la suspensión, Vargas participó en marzo pasado en el Primer Clasificatorio Nacional, donde ganó en su división (77 kilos) para confirmarse como monarca nacional y, en teoría, obtuvo el derecho a formar parte de la delegación mexicana en Tokio 2020.

Sin embargo, el 26 de junio de 2021 terminó el plazo para que la Femela, reconocida por el Comité Olímpico Mexicano y la Conade, acatará la orden del juez. Antes, el 1 de junio, se dio a conocer la lista oficial de la delegación mexicana, en la cual aparece inscrito en la lucha olímpica Alfonso Antonio Leyva Yepes, en lugar del agraviado.

En su descargo ante la autoridad, el titular de la Femela alegó que se realizó la inscripción definitiva a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, tal y como se acredita con la constancia correspondiente, en la que se inscribe a Leyva Yepes.

Agregó que Leyva fue el único que acreditó, mediante el seguimiento y ajuste de los planes de entrenamiento, encontrarse en plena forma física para enfrentar un compromiso deportivo de la magnitud de Tokio 2020, "pues el hoy quejoso nunca reportó a mi mandante o al cuerpo técnico, conformado por los entrenadores nacionales y metodólogos de la Conade, si se encontraba entrenando, aislado por la contingencia de covid-19.

"Es decir, se desconoce su forma y estado atlético deportivo, a diferencia de los dos atletas inscritos a Juegos Olímpicos, que permanentemente notificaron y mantuvieron al tanto a esta federación y al equipo multidisciplinario de sus planes, metas y objetivos de entrenamiento."

Por ese motivo el abogado del luchador, José Guzmán Rodríguez, promovió el 5 de julio pasado el incidente por defec-



to en el cumplimiento de la suspensión definitiva en contra de la federación responsable, y por desacato a la orden de suspensión definitiva.

Luego de que su cliente no pudiera participar en los Juegos Olímpicos, Guzmán Rodríguez también plantea una indemnización que, calcula, deberá oscilar entre 2 y 3 millones de pesos por el daño psicológico, emocional y afectivo que padece el luchador a partir de la resolución de la Comisión de Honor y Justicia de la Femela, que lo dejó sin oportunidad.

En entrevista, el defensor de José Andrés Vargas revela las dos pretensiones de su cliente: "Una, que siga compitiendo porque la Femela intenta suspenderlo dos años (sanción de un año que ya está vigente)", y dos: resarcir el perjuicio causado por inasistencia a los pasados Juegos Olímpicos. "Por este tipo de agravio, la ley nos da el derecho a solicitar una indemnización por el daño moral ocasionado", refiere.

Guzmán precisa que el importe del resarcimiento lo determina el juez y asegu-



Díaz. Justificación

Foto: @imemo_diaz

ra se establecería con base en los 10 años de carrera de Vargas en el deporte de alto rendimiento, "y por todo lo que dejó de percibir un atleta apartado sin causa justificada, porque no podemos asegurar que él vuelva a ir a unos Juegos Olímpicos".

Para Guzmán Rodríguez, en el ciclo olímpico anterior el luchador estaba "en su momento" deportivo, y advierte: "Si

consideramos que tenemos los elementos para denunciar penalmente al presidente de la Femela, Guillermo Díaz, por desacato, lo vamos a hacer. Eso no está en discusión. El planteamiento ya lo traemos de algunos meses atrás. Si nos hemos aguantado es porque desafortunadamente las cuestiones legales no avanzan como quisiéramos. Tampoco se trata de salir a hablar por hablar".

José Andrés Vargas obtuvo la plaza olímpica para Tokio 2020 en el preolímpico continental de Ottawa, de 2020, en la categoría grecorromana de 77 kilos, previo a la pandemia. Pero fue denunciado en octubre pasado por su hoy expareja.

El 1 de marzo pasado el juez Gustavo Ramos Villafuerte dictó sentencia contra el deportista por el delito de violencia familiar. Vargas fue condenado a un año de cárcel —conmutada por una multa de 2 mil pesos— y al pago de 100 mil pesos como reparación del daño. Asimismo se le impuso un año de tratamiento psicológico (Proceso 2319).

Luego de cumplir la sentencia, Vargas inició un pleito legal para que su federación y el Comité Olímpico Mexicano lo inscribieran en los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Esta situación originó que la Femela instalara una Comisión de Honor y Justicia, que el pasado 8 de junio resolvió aplicarle, en principio, una suspensión de sus derechos por un término de dos años, contados a partir de la fecha en que sea ratificada, modificada o revocada dicha resolución.

Sin embargo, dicha comisión abrió un periodo de discusión de 30 minutos con sus integrantes, y mediante el procedimiento de votación abierta se modificó el castigo impuesto al atleta: redujo la inhabilitación de todos sus derechos a un año.

La posición del presidente de la Femela, Guillermo Díaz, no da margen a "los condicionamientos" de la otra parte. Además, niega que exista revancha y persecución contra Vargas.

Según Díaz, el luchador y su abogado decidieron recurrir al proceso legal "y nosotros vemos por la parte deportiva solamente".

En suspenso

Para Guillermo Díaz, en estos momentos el luchador está fuera del actual ciclo olímpico con destino a París 2024. Así lo dictaminó, afirma, la Comisión de Honor y Justicia: "Estamos hablando de una cosa no menos grave, como lo marcan todos los estatutos, reglamentos, y en este caso la Carta Olímpica, donde lo primero que un atleta debe mostrar es un buen compor-

La sanción

FEDERACIÓN MEXICANA DE LUCHAS ASOCIADAS
FEMELA

INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN.

JOSÉ ANDRÉS VARGAS RUEDA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 50, 51, 62, 63 FRACCIÓN III, 66, 68 Y 69 DEL ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN Y 94 DEL REGLAMENTO DEL ESTATUTO SOCIAL, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE CONSTITUYÓ UNA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, QUE TIENE POR OBJETO, IMPLEMENTAR UN PROCESO SANCIONATORIO EN SU CONTRA; POR LO QUE EN ESTE ACTO, LE CORRO TRASLADO CON:

- EL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2020; QUE EN COPIA AUTÓGRAFA, EN TRES FOJAS ÚTILES, SE ACOMPAÑA AL PRESENTE INSTRUCTIVO
- AUTO DE RADICACIÓN QUE EN COPIA AUTÓGRAFA EN SIETE FOJAS ÚTILES, SE ACOMPAÑA AL PRESENTE INSTRUCTIVO.
- COPIA SIMPLE DE LOS ARTÍCULOS 50, 51, 62, 63 FRACCIÓN III, 66, 68 Y 69 DEL ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN Y 94 del REGLAMENTO DEL ESTATUTO SOCIAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS ESTATUTARIOS INVOCADOS, EN EL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA PRESENTE COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, EL AUTO DE RADICACIÓN DICTADO EN LOS AUTOS DE LA PRESENTE COMISIÓN Y EN OBSERVANCIA A SU DERECHO DE AUDIENCIA; SE LE CONCEDE UN TERMINO IMPROPRORROGABLE DE TRES DÍAS HÁBILES; PARA QUE COMPAREZCA AL PRESENTE PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO EN FORMA ESCRITA, DADAS LAS CONDICIONES SANITARIAS QUE IMPERAN EN NUESTRO PAÍS POR EL CONTINGENCIA CAUSADA POR EL SARS COV 2, CAUSANTE DE LA COVID 19; DEBIENDO ENVIAR LOS DOCUMENTOS

Federación Medallistas de Luchas Asociadas A.C.
Afilados a UWW, UWWA y COM
Av. Fray Pedro de Gante No. 22
Col. Sección XVI, Deleg. Tlalpan

UWW WRESTLING
UWWA WRESTLING AMERICA
CONADE

tamiento en todos los sentidos. No tiene nada que ver lo judicial con lo deportivo.

“Ellos hablan de muchos amparos. En este caso pediría que me muestren un amparo del Ejército, que lo dio de baja, y un amparo del Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro, que le retiró el Premio Estatal del Deporte y el reconocimiento. También pediría el amparo del Poder Judicial, porque en su momento él estuvo detenido y le colocaron un grillete. Entonces fue culpable.”

Reconoce que en este procedimiento la parte quejosa ha interpuesto “varios amparos” –aunque él no precisa cuántos, el abogado de Vargas confirma que promovió cinco–: “Algunos se han contestado en tiempo y forma. En un amparo federal consiguieron que el deportista compitiera en una eliminatoria... Aquí se ha desviado el tema en esa cuestión, porque se enfocan en la parte legal, y de antemano sabemos que las leyes en México a veces son congruentes y en ocasiones dispares”.

En opinión de Díaz, Vargas “no está cumpliendo la parte de la Carta Olímpica ni con los estatutos del instituto queretano que le retiró el apoyo ni con los estatutos del Ejército, que le quitó su beca y lo dio de baja. Creo que está muy claro”.

Y revela los motivos de la Comisión de Honor y Justicia para suspender de todos sus derechos al deportista: “Un atleta debe desempeñarse con el mejor ejemplo, buenos modales, buenos prin-

cipios. Y su caso ha sido juzgado, por haber sido acusado, sobre todo eso. Viendo lo que perdió, no es muy grato ni recomendable, ni tampoco buen ejemplo.

“Por otra parte, nuestro deporte involucra a las ramas varonil y femenil, incluso en uno de los amparos se consigna que él estaría en tratamiento psicológico durante un año. Quiere decir que él no está bien. Por lo tanto, reunirlo con el grupo de mujeres o de los atletas más pequeños no es muy recomendable. Estos fueron unos entre varios puntos que fueron analizados” para dicha resolución.

Además, señala, ni Guzmán quisieron recibir el dictamen de la resolución de la Comisión de Honor y Justicia. No obstante, el responsable de la Femela adelanta que está dispuesto a hacer una consideración “el día de mañana”, en aras de que el deportista recupere sus derechos en la federación, si bien advierte que el luchador y su abogado “están apelando por la vía legal, pero nunca lo han hecho en la cuestión deportiva... Como hay apelaciones y amparos, tenemos que ser flexibles en considerar esta parte”.

Reitera que están en posición de replantear la sanción. “Podríamos volver a reunir la Comisión de Honor y Justicia para analizar la situación, pero ellos ni siquiera se han acercado, sino que han apelado judicialmente”.

Ante la posibilidad de un acercamiento de la parte quejosa, aclara, se analiza-

rá el tratamiento psicológico que un juez le ordenó al deportista, “haciendo algunas pruebas. Se puede llegar a varios acuerdos. Lo importante es el acercamiento. Al final, lo que más le importa a la federación y a nosotros es la cuestión deportiva”.

Según Díaz, esa decisión le corresponde al atleta: “De nuestra parte nunca ha sido la intención de afectar al deportista. Jamás habrá revanchismo. Nuestro interés es meramente deportivo, y él es buen elemento, la verdad, y nos gustaría entablar alguna plática para llegar a un buen acuerdo. Lo que siempre he dicho: el lugar ahí está”.

Pero el abogado Guzmán contradice al presidente de la federación: “Hay una serie de mentiras muy absurdas, demasiado burdas, de la Femela, de los motivos que fundamentan para no llevar a Andrés a los Juegos Olímpicos, y es parte de lo que daremos a conocer –en conferencia de prensa, que de momento ha sido aplazada–, aprovechando la coyuntura de los resultados de Tokio 2020, que sólo fueron buenos para Ana Gabriela Guevara”.

Para el litigante, en este caso la Femela se saca de la manga pretextos como este: “No llevé a Andrés porque nunca me informó la condición física y deportiva en la que se encontraba”. Así de este tamaño. Han hecho las cosas muy mal. Por lo tanto, hemos presentado una serie de amparos”. P

Leyva. Seleccionado



Foto: FB @alfonsoleyva92



proceso



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2340
5 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80

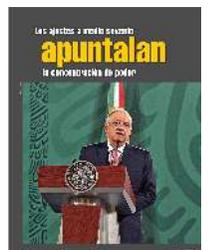


Los ajustes a medio sexenio

apuntalan

la concentración de poder

Cedra y Gómez



ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Al llegar al tercer informe de gobierno, a la mitad de su administración que concluirá el último día de septiembre de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador opera una serie de ajustes en su gabinete que están encaminados, vía sus incondicionales, a incrementar su presencia en los otros dos poderes y en organismos autónomos.

Apenas terminada la elección de junio último, comenzó un trimestre de modificaciones que concluyeron con una nueva alineación de funcionarios el miércoles 1, día

de la rendición de cuentas presidencial y de la renovación de la Cámara de Diputados.

En la LXV Legislatura el partido en el poder, Morena, y sus aliados PT y PVEM perdieron como bloque la representatividad que ganaron en 2018; ahora la nueva alineación parlamentaria los coloca a 56 votos de la mayoría calificada (que es de 334 sufragios) y a 26 por encima de la mayoría absoluta (251), endeables en tanto se han exacerbado los desacuerdos en lo que fue la coalición electoral "Juntos Haremos Historia" (Proceso 2328 y 2337).

Los enroques políticos comenzaron el 9 de junio último, cuando López Obrador anticipó la salida de Arturo Herrera de la Secretaría de Hacienda para proponerlo como gobernador del Banco de México (Banxico), constitucionalmente autónomo del Ejecutivo, órgano conductor de la política monetaria del país. En su lugar, designó a Rogelio Ramírez de la O, economista de añeja proximidad con el mandatario y quien fue su asesor en materia hacendaria desde sus aspiraciones presidenciales en 2006.

La decisión de proponer a Herrera como gobernador del Banxico causó polémica por las posiciones críticas que el presidente ha tenido sobre el manejo de las reservas, entre otras posiciones del colegiado en el banco central, espacio donde el Ejecutivo contaría con un incondicional.

Pero la incorporación de Herrera todavía no se concreta, pues su comparecencia ante el Senado, programada originalmente para el 19 de agosto, se postergó sin fecha definida. La posposición es parte de uno de los primeros reveses que el Ejecutivo resintió durante agosto en la Comisión Permanente del Legislativo.

Pendiente la llegada de Herrera al Banxico, desde Palacio Nacional se impulsó la intentona por ampliar el periodo del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar

Lelo de Larrea, apoyada en una controversial reforma constitucional y en la ley reglamentaria del Poder Judicial, donde un transitorio –aprobado en abril pasado– abrió la posibilidad de extender su mandato.

La pretensión de López Obrador tensó la relación con los ministros y legisladores, inclusive con aliados, que controvirtieron la constitucionalidad de la decisión. Sin embargo, el conflicto quedó zanjado el 6 de agosto reciente tras una consulta al interior de la Corte, en la cual se perfiló la falta de respaldo para que el ministro presidente se beneficiara con el transitorio. Zaldívar terminó por declinar públicamente la extensión de su mandato.

Al respecto, López Obrador expresó: "Es lamentable que no quieran al presidente Arturo Zaldívar, que quiere llevar a cabo una reforma en el Poder Judicial, que urge porque jueces, magistrados y ministros están echados a perder; hay honrosas excepciones, pero, por lo general, el poder central (judicial) está podrido".

Previo al inicio de la nueva legislatura, Olga Sánchez Cordero dejó el 26 de agosto la Secretaría de Gobernación para regresar a su escaño en el Senado, donde se desempeñó apenas unos meses de 2018 para luego solicitar licencia.

La decisión de que asumiera la Mesa Directiva fue de López Obrador, tras un trimestre de indiferencia y explícito distanciamiento con el líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal Ávila, quien debió allanar el camino para la ministra en retiro.

Durante una entrevista en Grupo Fórmula, Monreal dijo que no obstaculizaría la labor de Sánchez Cordero, admitiendo el distanciamiento con el presidente ante una pregunta expresa sobre la pérdida de confianza, y reiterando su intento de postulación presidencial hacia 2024, pese a que López Obrador lo ha dejado fuera de su lista sucesoria. ▶



Los recientes relevos en el gabinete de López Obrador apuntan al endurecimiento de la política gubernamental, que busca incrementar su presencia en los poderes Legislativo y Judicial. Uno de los casos más emblemáticos es el reciente enroque en la Secretaría de Gobernación, con la salida de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, que regresa al Senado, y con la llegada del gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, quien desde el Palacio de Cobián se encargará de reorientar la relación del Ejecutivo con el Legislativo.



“No soy monedita de oro. Hay quienes piensan de manera distinta y, ahora que está la campaña anticipada a la sucesión, se generan descalificaciones, rumores, opiniones negativas... pero estoy tranquilo”, dijo.

En la Cámara de Diputados la Mesa Directiva quedó a cargo de Sergio Gutiérrez Luna, un perfil menos conocido, pero que responde al grupo de electoralistas que encabeza un incondicional del presidente, Horacio Duarte, actual administrador general de Aduanas.

Interlocución

La relación entre el Ejecutivo y el Legislativo fluyó los primeros tres años de gobierno a merced de una mayoría apabullante en las cámaras de diputados y senadores.

Prácticamente todas sus reformas, el presupuesto y las ratificaciones, que a propuesta del presidente deben ser aprobadas, pasaron sin contratiempos; excepto la integración de la Comisión Reguladora de Energía en 2019, que debió resolverse con la designación presidencial.

Los proyectos de reforma prioritarios para el presidente López Obrador fueron aprobados mediante una fórmula de enlace Ejecutivo-Legislativo, cuya figura central no fue Sánchez Cordero, sino el exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra, quien, a decir de Ricardo Monreal, deja un vacío tras su renuncia formalizada el jueves 2.

“Julio Scherer actuó con talento y respeto con el Congreso. Nunca tuvimos dificultades, nunca se entrometió en nuestra función, nunca abusó de su poder... Vaya que lo tenía o que lo tiene. Para mí era el hombre más cercano anímicamente al presidente (López Obrador). No hablo laboralmente, hablo anímicamente”, aclaró.

El propio mandatario tabasqueño, en el cruce de emotivos mensajes de despedida el jueves 2, dijo que Scherer Ibarra era “como su hermano” y parte de la transformación. Se trató de una despedida muy diferente a la de otros exintegrantes del gabinete que han salido dando un portazo, como la del primer secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, o el escarnio público de Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública.

Son amplias las lecturas sobre los cambios, señaladamente ante la salida de Scherer Ibarra. Pero a juicio de Monreal, no se trata de una fisura o fractura del lopezobradorismo, sino que “responde a una recomposición natural del gabinete que, normalmente, se da a mitad del sexenio”.

Al preguntarle sobre una eventual promoción del exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra como ministro de la SCJN, Monreal sostiene que esa es decisión de López Obrador “más allá de que la ley se lo impide por haber ocupado un cargo público”.

En las próximas semanas López Obrador



Adán Augusto y Sánchez Cordero. Relevo

deberá proponer el relevo del ministro decano José Fernando Franco González Salas, lo que le permitirá contar cuatro ministros colocados durante su mandato, pues ya promovió a tres: Juan Luis González Alcántara (2018), Yasmín Esquivel Mosca (2019) y Ana Margarita Ríos Farjat (2019).

Como Zaldívar rechazó la ampliación de su mandato, es propicio su relevo al cierre de 2022, dejando la duda sobre quién presidirá la Corte; el reemplazo permanecerá hasta el segundo año del próximo gobierno.

Los ajustes en el gabinete también implican la reorientación de la relación del Ejecutivo con el Legislativo, comunicación que recaerá sobre Adán Augusto López Hernández, quien solicitó licencia como gobernador de Tabasco para asumir la Secretaría de Gobernación.

El nuevo funcionario federal es parte de un bloque familiar que desde los ochenta acompañó al hoy presidente en sus andanzas políticas, empezando por su padre, el notario Payambé López Falconi, fallecido el año pasado, quien fue el único notario que se animaba a dar fe de acciones del movimiento lopezobradorista frente al prismo duro del entonces gobernador de Tabasco Roberto Madrazo.

Rosalinda López, hermana de Adán Augusto, fundó junto con López Obrador el PRD en Tabasco, en 1989, y desde entonces siguió sus proyectos políticos. Actualmente se desempeña como titular de la Administración Fiscal de Auditoría Fiscal en el Servicio de Administración Tributaria, mientras su marido, Rutilio Escandón, se desempeña como gobernador de Chiapas.

La trayectoria de Adán Augusto López es un periplo que va desde su pasado priista —como la de López Obrador—, donde en 2000 coordinó la campaña de Manuel Andrade a la gubernatura de Tabasco, pasando por su afiliación al PRD en 2001,

hasta una carrera legislativa como diputado local, federal y senador antes de convertirse en el gobernador por Morena en 2018, partido al que se integró desde su fundación, en 2014.

El nuevo secretario de Gobernación asumirá los proyectos de reforma de interés presidencial, así como las negociaciones en el Congreso con una bancada opositora más robusta que la anterior, con pretensiones de actuar en bloque, estrategia política emanada de la alianza electoral reciente entre PRI, PAN y PRD.

La nueva consejera jurídica de la Presidencia es María Estela Ríos González, quien ocupó un cargo similar en el gobierno del Distrito Federal de López Obrador y lo acompañó en sus diferentes postulaciones presidenciales. Fue el propio mandatario quien anticipó que, si bien la dependencia responde al titular del Ejecutivo, la nueva consejera deberá coordinarse con López Hernández.

No obstante, la interlocución con el empresariado que desarrollaban Scherer Ibarra y Alfonso Romo (en su caso, hasta diciembre último) recae en las manos de Tatiana Clouthier, secretaria de Economía designada en enero pasado, y quien es parte del grupo político de Romo, para quien no hubo relevo “por austeridad” en la Oficina de la Presidencia de la República.

Cálculo o inestabilidad

Entre las elecciones de junio último y la renovación de la Cámara de Diputados, López Obrador realizó otros ajustes dirigidos a corregir fracasos en su administración: el 21 de junio reciente despidió a Irma Eréndira Sandoval Ballesteros de la Secretaría de la Función Pública, en un penoso episodio en video en el cual su entonces colaboradora se esforzó por recordarle su trayectoria y presumir logros.





PRESIDENCIA

Miguel Dimayuga

Desde que anunció quiénes formarían parte de su gabinete, en enero de 2018, López Obrador dijo que sería un grupo de colaboradores como el de Benito Juárez... Y al menos en los cambios se aproxima, pues el Benemérito de las Américas aplicó 50 ajustes en 14 años de gobierno. López Obrador lleva 30 en el gabinete legal y ampliado en menos de tres años.

De esos 30 relevos en el gabinete legal destacan las secretarías de Hacienda y Medio Ambiente, que han tenido hasta ahora tres titulares respectivamente; Comunicaciones y Transportes, Seguridad, Gobernación, Bienestar, Economía, Educación, Función Pública y la Consejería Jurídica llevan dos cada una.

Las renovaciones en el gabinete a mitad del sexenio se caracterizan por depositar los cargos relevantes en los antiguos colaboradores que lo acompañan desde sus antiguos proyectos políticos.

En ese contexto, la alerta en la oposición surge por considerar que el gobierno no se consolida. Desde la bancada del PAN, por ejemplo, el diputado Jorge Arturo Espadas Galván advierte que los cambios son permanentes y no sólo en esta coyuntura.

“Nos pone en alerta porque vemos que no se consolida un gobierno, que las pugnas internas y los caprichos ponen en riesgo la estabilidad del país.”

Además, asegura que los ajustes no han fortalecido al Ejecutivo y que, en muchos casos, ocurren “porque no toleran o no logran sostener un trabajo profesional ante los caprichos y ocurrencias del presidente”. Con la glosa del tercer informe en puerta, anticipa que los cuestionamientos en comparecencias serán exigentes. ●

La mala gestión de Sandoval fue ampliamente observada en el informe de la Auditoría Superior de la Federación por el ejercicio fiscal 2019, dando cuenta de que el pilar anticorrupción que pretendía ser la dependencia al iniciar el sexenio, terminó convertido en un espacio de opacidad e ínfimos resultados (Proceso 2313).

Sobre la exsecretaria pesaron los intentos de postulación de su hermano, Amílcar Sandoval, como candidato a gobernador de Guerrero, estado donde operó durante dos años como “superdelegado” federal y en los cuales fueron documentados los episodios donde aprovechó los programas sociales para su promoción personal.

Los negativos también pasan por su sordida confrontación con Félix Salgado Macedonio, senador que fue depuesto como candidato a la gubernatura y cuya nominación quedó en manos de su hija, Evelyn Salgado.

El papel de los superdelegados y la manera con la cual han operado los programas de Bienestar también fueron objeto del malestar presidencial y no sólo por el caso Guerrero.

El 24 de junio pasado los superdelegados fueron citados a Palacio Nacional con su coordinador general, Gabriel García Hernández. El motivo fue revisar el plan de vacunación, pero ya en el lugar no hubo revisión de programas, sino un energético llamado de atención, según testimonios obtenidos por este reportero.

El presidente los llamó “inútiles”, “ambiciosos vulgares” por usar el cargo para beneficio personal; sin permitir réplica, el mandatario salió de la reunión, seguido de un apurado Gabriel García, el hombre que al iniciar el sexenio pintaba para ser uno de los más poderosos e influyentes del sexenio, pero que ese día, al salir del despacho presidencial, sólo informó, sin pregunta de por medio, que regresaría a su escaño en el Senado.

Múltiples irregularidades identificadas en el esquema de Servidores de la Nación, fracaso e intentos de privatizar los pretendidos “centros de Gobierno” que se desplegarían por todo el país, incumplimiento de la ley en la integración de un padrón único de beneficiarios, entre otras cosas, precedieron la salida para la que no hubo acto de despedida ni video.

Días después, López Obrador anunció que el lugar de García Hernández estaría en manos de Carlos Torres. El nuevo coordinador general de Programas de Desarrollo, quien había mantenido fuertes desencuentros con Gabriel García, es de confianza familiar, pues forma parte del círculo de amigos de los hermanos López Beltrán, hijos del mandatario.

Octavio Gómez



Scherer Ibarra. Baja sensible



México, fragilidad económica

ECONOMÍA

La deuda pública, pesadilla en ciernes de la 4T

CLAUDIA VILLEGAS

Sin la inversión que necesita la economía para remontar el desplome de 8.5% del PIB en 2020, el gran desafío del gobierno de Andrés Manuel López Obrador durante los próximos tres años será contener la deuda pública y evitar que aumente más allá de 60%.

De la contención de la deuda pública no sólo dependen las finanzas públicas, explican analistas consultados por Proceso. Además, los pasivos de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad representan una presión adicional para la Secretaría de Hacienda rumbo a las negociaciones ante el Poder Legislativo para aprobar el Presupuesto de Egresos para 2022 y presentar la iniciativa de Ley de Ingresos en la que no se espera una reforma, sino propuestas de misceláneas para hacer más eficiente la recaudación, según lo dicho por el titular de la Secretaría de Hacienda.

Al menos en el caso de Pemex, su deuda supera los 113 mil millones de dólares y la revisión a la baja de sus calificaciones para emitir deuda ha encarecido cualquier intento de regresar directamente a los mercados de emisión de bonos. En este momento, con perspectiva "negativa" en el caso de las calificadoras Standard & Poor's y Moody's, y "estable" en la medición de Fitch Ratings, el gobierno federal —como emisor de deuda soberana— podría emitir más deuda para apoyar a Pemex. Ese es el dilema.

Durante una reunión con analistas de la calificadora Moody's, el secretario de Ha-

A unos días de que el gobierno de López Obrador envíe el paquete económico de 2022 al Legislativo, analistas financieros reflexionan sobre las encrucijadas de la Cuarta Transformación en materia económica. La mayoría advierte sobre los impactos negativos de lo que llaman "la austeridad exacerbada", sobre la salida de capitales causada por la incertidumbre en inversionistas, y lamenta que el "efecto rebote no le va a alcanzar a México para recuperarse" de la crisis causada por la pandemia.

Octavio Gómez



cienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró, sin embargo, que no habrá cambios legales para que el gobierno mexicano respalde la deuda de Pemex. Hacienda, continuó, no cambiará la ley ni la Constitución para apoyar los pasivos de Pemex. "Ya es tarde para hacer esos cambios", aseguró.

Sin embargo, reiteró que la dependencia buscará una relación más estrecha con la petrolera. El año pasado el gobierno mexicano comenzó a hacerse cargo de la deuda de Pemex y redujo el cobro de impuestos. Pemex, de hecho, fue la única entidad que recibió estímulos fiscales en medio de la pandemia detonada por el covid-19.

El gobierno federal necesita, por lo tanto, que Pemex y la CFE generen más ingresos para aportar al pago de sus pasivos, lo que permitiría que la Secretaría de Hacienda, al menos en el caso de la petrolera, no tenga que seguir respondiendo por sus vencimientos ante acreedores, comenta Víctor Manuel Herrera, exdirector de la calificadora Standard & Poor's y hoy a cargo de la firma Miranda Ratings Advisory.

"Si se modificara la Constitución para que el gobierno federal respaldara la deuda de Pemex, entonces se tendría ya que documentar y registrar como deuda pública y la relación con el PIB aumentaría, y eso encendería una alerta para las calificadoras", explica Herrera.

Mediante la impugnación a la reforma del sector de la energía, la administración en turno busca que la CFE recupere mercados con alta rentabilidad de generación de electricidad que fueron transferidos a particulares a través de esquemas de co-

generación. En el caso de Pemex la sustitución de las importaciones de gasolinas es la mayor apuesta de la recuperación del sistema de refinerías y las inversiones en nuevas instalaciones como la de Dos Bocas.

En riesgo, la soberanía financiera

Para Víctor Palacios, economista egresado del Instituto Politécnico Nacional y catedrático en la Universidad de Chapingo, la deuda pública, en particular la externa, ha colocado a las finanzas públicas en un problema de soberanía financiera. Al cierre de junio de 2021 la deuda neta del sector público fue equivalente a 47.9% del PIB, mientras que en 2020 fue de 52%. "Por cada peso generado en el PIB, casi 50% se adeuda a nuestros acreedores", explica Palacios.

Autor junto con Héctor M. Mora Zebadúa del libro *Miénteme más, una crítica al Programa Alternativo de Nación de Andrés Manuel López Obrador*, editado en 2005, Palacios recordó que, durante su gestión en la Ciudad de México se develó la necesidad de que López Obrador privilegiara la conducción técnica y no ideológica de la política económica para alejarse de las afirmaciones que lo señalaban como "populista".

Recordó, sin embargo, que, pese a su clara intención de luchar contra la deuda pública, López Obrador se enfrentó a un incremento de 10% en los pasivos de la Ciudad de México durante su gestión, un alza en los niveles de pobreza y problemas de corrupción en las entonces delegaciones.

Para Víctor Palacios, a mitad de su gestión como presidente, López Obrador deberá reconocer que la austeridad exacerbada debilita la eficacia del gobierno y genera incertidumbre que aprovechan los inversionistas en los mercados de bonos y renta variable.

En entrevista con Proceso, Steve Johansson, investigador de la Universidad Iberoamericana, dice que para el proyecto político de López Obrador un mayor incremento de la deuda pública significaría reducir la capacidad de maniobra del mandatario para tomar decisiones hasta en el terreno político.

Un mayor endeudamiento se transformaría en un búmerang para el proyecto lopezobradorista que, durante los primeros dos años, logró capitalizar en su dis-

curso político la pragmática decisión de no incrementar la deuda pública nacional ni siquiera en medio de la pandemia, asegura Johansson, doctor en Ciencia Política.

Salida de capitales

Una deuda pública abultada disminuye la capacidad de gestión de cualquier gobierno, recuerda Johansson. Al comienzo de la pandemia, con lo que se inició la crisis económica más grave en la historia del país, el gobierno de López Obrador ignoró las voces de analistas que aseguraban que el mundo entero se enfilaba a una economía de guerra que hacía impostergable un mayor endeudamiento.

No obstante, la política de austeridad, la mayor fiscalización a personas morales y el uso de fondos de estabilización permitieron que la deuda pública se ubique ahora en niveles de 13 mil billones de pesos. Sin embargo, de acuerdo con el Centro de Análisis México Evalúa, el saldo de los fondos de estabilización diseñados para compensar caídas en los ingresos del sector público pasó de 387 mil 363 millones de pesos a sólo 67 mil 207 millones de pesos, lo que representó una reducción de 82.6%.

Palacios considera que López Obrador debería observar que la disciplina fiscal (sin reforma social) y el combate a la inflación vía las intervenciones, como el control de precios, no generan condiciones para el crecimiento económico y la distribución sustentable del ingreso.

En cambio, agrega, la política económica corre el riesgo de quedar subordinada a lo que él calificó como "el gran capital financiero nacional e internacional".

Gabriela Siller, doctora en economía, considera que la aparente ventaja que le dio al gobierno no elevar el endeudamiento, y con ello su relación frente al PIB, ya pasó, al menos frente a los intereses de muchos inversionistas. Ahora, explica en entrevista, la incertidumbre respecto al clima de inversiones que prevalece a mitad del sexenio comienza a tener impacto en la salida de capitales.

Siller, quien en Monterrey analiza todos los días los indicadores económicos para los clientes del Banco Base, aseguró que, con la decisión de no incentivar la economía en medio de la pandemia, en medio de los choques de oferta y demanda, se generó un costo de oportunidad. "Frenar el desplome del PIB no sólo hubiera ayudado a la relación deuda-PIB, sino que hubiera apoyado a una recuperación sólida. Ahora costará el doble remontarlo. El rebote no alcanza para la recuperación", explica la analista.



Siller: "Se perdió la ventaja"



ECONOMÍA



Pemex. Presión adicional

Miguel Domínguez

mientras los grandes empresarios aprovechan los beneficios del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Paradojas a la mitad del camino

Para el gobierno de López Obrador la contención de la deuda pública, al mantener los pasivos del gobierno en niveles menores de 50% del PIB, no sólo garantizó la estabilidad de las finanzas públicas durante los primeros dos años de gobierno, así como la inversión de recursos en sus proyectos insignia de infraestructura.

Sin embargo, al cumplir tres años de gobierno, y a sólo unos días de que se envíe al Congreso el paquete económico 2022, el presidente privilegia el apoyo a Pemex y el control de la deuda pública, porque de ello no sólo dependen indicadores clave, como el tipo de cambio y las tasas de interés que pagan los bonos del gobierno federal, sino también el control político, concluyen los analistas consultados.

Luego del cierre de la economía por la pandemia y de la crisis por diseño que generó el impacto sanitario, el empleo se está recuperando, aunque no al ritmo que se necesita, indica Mario Campa, catedrático del ITESM y economista por el ITAM.

“Es abismal la caída en la producción y en el empleo, aunque las últimas cifras que estaba revisando establecen que el empleo se está recuperando más rápido que la crisis de 2008 y 2009, de 2001 y en las de 1994 y 1995”, agrega.

La clave en el gobierno de López Obrador, continúa, es la corrección de los problemas estructurales, como el impacto en la economía por el alza en los precios de las gasolinas, el incremento en las tasas de interés con el cual cerró el gobierno de Peña Nieto y, por supuesto, la recuperación en los niveles de inversión pública y privada.

Foncerrada asegura que tomando en cuenta que 44.5% de la población, de acuerdo con datos del Inegi, tiene un ingreso diario menor que el costo de la canasta básica para alimentarse, con lo que se agudiza la pobreza laboral, la economía enfrenta un momento social muy grave y dramático tanto por el desempleo como por la pobreza.

Por lo tanto, estos tres años del gobierno de López Obrador corren riesgo de pasar a la historia como un periodo en el que se develó una ausencia de interés y preocupación real por mejorar los ingresos y el empleo de la población.

“Los pobres son los más afectados en estos dos años, pese a las transferencias y los programas sociales, y la pobreza se va a agudizar, la política de austeridad se ha seguido en el peor momento.” ●

“La relación deuda-PIB bajó a 48.7 por ciento, el PIB se recuperó por el rebote, pero nada más”, agrega.

Para Siller, al presentarse el paquete económico para 2022 se confirmaría la decisión del gobierno federal de continuar con la austeridad y el apoyo a Pemex, lo que generaría una mayor vulnerabilidad para la calificación crediticia para las emisiones de bonos de deuda soberana, pese al balance en las finanzas públicas.

“El constante apoyo a Pemex, particularmente a la refinación, puede poner en riesgo el grado de inversión en los siguientes 24 meses. No se prevén recortes inmediatos, sino paulatinos que lleven a México a perder el grado de inversión en dos años si no se arreglan los problemas de fondo de la petrolera, que son alto endeudamiento y baja rentabilidad”, detalla Siller.

Para la doctora en economía por la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas, del Tecnológico de Monterrey, ya se registra una gran salida de capitales.

Esta salida de recursos que los inversionistas tenían invertidos en bonos soberanos, así como de depósitos de mexicanos en el extranjero, confirma que el rendimiento, por muy atractivo que sea frente a otros bonos, se está viendo superado por la incertidumbre.

Luis Foncerrada, de la Universidad del Mayab y asesor de la Cámara Americana de Comercio, calculó a partir de datos del Banco de México que la salida de inversión ya representa al menos 30 mil millones de dólares.

De acuerdo con el último dato disponible (24 de agosto último), las salidas de capitales alcanzaron ya 25% de lo que extranjeros tenían invertido en México en valores gubernamentales antes de la pandemia. De seguir la tendencia sería considerado una fuga de capitales, advirtió Siller.

“Los inversionistas extranjeros se han alejado de los valores gubernamentales de México por alta inflación, expectativas de que la tasa seguirá subiendo, expectativa de recortes en la calificación y aversión al riesgo sobre México”, agrega Siller.

Para Johansson, la gran oposición y quizá la única a la que se ha enfrentado López Obrador luego de llegar a la Presidencia con más de 30 millones de votos es la de los empresarios que se encuentran molestos con los cambios estructurales en el ambiente de negocios al que estaban acostumbrados.

Frente a la debilidad que han mostrado los partidos políticos, los grupos empresariales ligados a intereses corporativos en sectores regulados o que dependían de las compras públicas, como es el caso de los medicamentos, siguen presionando porque ven amenazados sus márgenes de ganancia.

La paradoja, sin embargo, es que esos mismos empresarios han reconocido el valor de la estabilidad de las finanzas públicas y la decisión de no incrementar la deuda pública.

El gran peligro, no obstante, es que no están invirtiendo, ponen sus capitales a salvo y es su manera de oponerse. El empleo, por lo tanto, se pauperiza, las micro, pequeñas y medianas empresas padecen



ISAÍN MANDUJANO

TAPACHULA, CHIS.- Esta es ahora una ciudad donde miles de haitianos y migrantes de las más diversas nacionalidades deambulan, duermen y comen en las calles y plazas; no les permiten salir más allá de esta región conocida como La Perla del Soconusco, pero quien se atreve, es violentamente regresado por la Guardia Nacional y personal del Instituto Nacional de Migración (INM).

Entre el 28 de agosto, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en Huixtla y Tapachula en gira de trabajo, y el pasado jueves 2, tres caravanas con unos 500 migrantes cada una –que se formaron para romper el cerco migratorio– fueron violentamente reprimidas y devueltas al lugar al que el gobierno federal pretende reducirlos, por su política de “contención migratoria”.

Orillados por la pobreza y el desempleo, los haitianos empezaron a salir de su país para migrar por Centro y Sudamérica, buscando llegar al norte, México, Canadá o Estados Unidos.

Pero la crisis política, tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse, el 7 de julio, más el terremoto del 14 de agosto y los destrozos ocasionados por el paso de la tormenta tropical Grace días después, fueron el detonante para que miles empezaran a migrar buscando mejor calidad de vida.

Llegando a la frontera sur e instalados en esta ciudad fronteriza, miles de haitianos empezaron sus trámites ante la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar) y ante el INM para pedir refugio en México; pero sus solicitudes se estancan durante días, semanas y meses...

Unos cuatro días antes de la llegada de López Obrador, los haitianos y otros migrantes que se sumaron a ellos –cubanos y centroamericanos, principalmente–, iniciaron una jornada de protestas frente a las puertas del INM, de la Comar y hasta frente a las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para exigir agilizar sus trámites migratorios.

Erik Linse, uno de los migrantes haitianos, denuncia que con toda la intencionalidad han demorado el trámite de sus solicitudes para evitar que salgan de esta ciudad en la que, señalan, han empezado a percibir el hartazgo de los tapachultecos.

Y agrega que le preocupa que, aunado a los miles de sus connacionales como una población flotante deambulando sin trabajo ni comida en las calles de Tapachula, miles vienen migrando por Centro y Sudamérica, lo que agudizará más la concentración migratoria en este punto del sur del país.

El haitiano calcula que entre 10 mil y 15 mil más podrían llegar a Tapachula en estos primeros días de septiembre.





Migrantes en Tapachula

Atrapados en una "ciudad cárcel"

La política federal de "contención migratoria" impide a los migrantes —especialmente haitianos— circular por el país en su afán de llegar a Estados Unidos, y ha convertido a la chiapaneca Tapachula en una "ciudad cárcel", cuyas calles y plazas equivalen a celdas de las que esas miles de personas no pueden salir, so pena de sentir la fuerza disuasoria de la Guardia Nacional, como ya ha ocurrido en días recientes.

A muchos migrantes los han echado de las posadas y los vecindarios donde se hospedaban porque ya no tienen para pagar la renta, hacen aglomeraciones en parques y mercados en pleno pico alto de esta tercera ola de la pandemia.

Tras el hartazgo también de ellos, empezaron a organizarse y crear las llamadas "caravanas de migrantes", las movilizacio-

nes masivas que se gestaron en esta frontera sur desde octubre de 2018 con la oleada de hondureños dejando su país. Una forma de forzar su avance y protegerse unos con otros de los cuerpos policíacos que les han impedido el avance hacia el norte.

Pero las tres primeras caravanas de migrantes fueron reprimidas y devueltas a Tapachula. Las dos primeras el 31 de agosto

y el miércoles 1 de septiembre en Mapastepec, luego de que habían caminado 107 kilómetros por la carretera Panamericana costera. La otra cuando avanzaba por los 70 kilómetros antes de llegar a Escuintla.

Los golpes de la redada y persecución hacia los migrantes también alcanzaron a los periodistas y defensores de derechos humanos que seguían las caravanas e intentaban documentar este fenómeno de movilización poblacional.

Caminar 100 kilómetros entre los aguaceros del verano y las temperaturas de hasta 40 grados centígrados no ha sido fácil para los migrantes que emprenden esta aventura que reta el papel del gobierno de López Obrador.

"Política del garrote"

Enrique Vidal Olascoaga, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, de Tapachula, que se ha enfocado principalmente a documentar el fenómeno migratorio en esta frontera sur mexicana, refiere que se está viviendo una de las peores tragedias humanitarias en esta región en un gobierno que ha expresado "un doble discurso", pues por un lado abre las puertas de par en par a los afganos que buscan refugio en este país, y lo presume en todos los medios, pero en el sur reprime y violenta los derechos humanos de migrantes que de igual forma huyen de sus países.

Vidal Olascoaga dice que la crisis que se vive exhibe la inoperancia de las instituciones del Estado mexicano, en particular de ▶





Migrantes. "Calles cárcel"

la Comar y del INM, lo que le hace sacar su peor faceta, la de la represión, la política del garrote.

Dice que en un primer momento se les ha violentado su derecho a acceder a un refugio en el marco de un discurso gubernamental que propone una migración segura, ordenada y regularizada, pero pasan meses y nunca les resuelven, y en un segundo momento les violentan su derecho al libre tránsito cuando pretenden avanzar por el país.

Expone que los migrantes se organizan en caravanas para protegerse, acompañarse y romper cercos policíacos y militares que les impiden avanzar en su trayecto hacia el norte.

Dice que los migrantes se han encontrado con una "intencionalidad burocrática institucional" que les impide regularizarse, como en el discurso manifiesta el gobierno federal pero en los hechos refleja otra realidad.

El 29 de agosto, en Metapa de Domínguez, López Obrador dijo que su gobierno seguirá "conteniendo" el fenómeno migratorio, una contención que, dice Vidal Olascoaga, se traduce en la política del uso de una violencia desproporcionada, de un uso excesivo de la fuerza, donde el gobierno no ha reconocido que la mayoría de los migrantes de las caravanas iniciaron algún trámite ante la Comar, pero no han tenido respuesta en muchos meses.

Tampoco reconoce que la mayoría de los migrantes tiene una estancia regular al menos dentro del territorio chiapaneco y el país, pero no los dejan salir ni siquiera de Tapachula.

Filomena Martín, migrante que viaja con sus hijos, dice que tiene más de un mes migrando y que después de la Selva del Darién, entre Colombia y Panamá, donde los asaltan, roban y matan, la frontera sur de México es el obstáculo más complicado de vencer.



Caravanas de haitianos. Romper el cerco

Como Filomena, muchos migrantes haitianos han declarado que no tienen intención de llegar a Estados Unidos, sino de establecerse en otra ciudad del país donde puedan encontrar un trabajo e iniciar una vida nueva y mejor que la que no pudieron tener en el país del cual fueron expulsados por la crisis y la pobreza.

Giovanni Lázaro Menares Gómez, ciudadano cubano que ya tiene calidad de refugiado, dice que le han limitado su movilidad a otra ciudad, que sólo le permiten estar en Tapachula y que las autoridades le señalaron que sólo puede transitar por el país con la tarjeta de residente permanente, que nunca le han querido dar.

Agrega que los agentes del INM les han advertido que no pueden transitar por el país ni con visa humanitaria ni con resoluciones positivas de refugio. Su intención dice, no es quedarse en México ni tampoco ingresar a Estados Unidos, su meta es Canadá, pues se dice perseguido político y no puede regresar a su país, donde era un activista que ayudaba a las Damas de Blanco, movimiento cubano que reúne a esposas y a otros familiares de personas consideradas presos políticos.

Dice que desde 2017 es un migrante y que ya estuvo en Brasil, Ecuador y Uruguay, de donde voló a Nicaragua y luego migró por Centroamérica hasta Tapachula, donde tiene cuatro meses viviendo con su novia, también cubana y quien lo acompaña en esta odisea.

Alesandro Rodríguez Carrera dice que viene de República Dominicana migrando desde Uruguay y que también sobrevivió a la Selva del Darién, pero ahora le toca enfrentar otro obstáculo, el burocratismo migratorio que impone el gobierno mexicano.

Rubén Figueroa, activista y defensor de derechos humanos de los migrantes, dice que el gobierno mexicano ha improvisado "ciudades cárceles" con su política migratoria "al servicio de los intereses del gobierno de Estados Unidos", y una de estas ciudades cárceles es Tapachula.

Dice que la política fallida del gobierno ha provocado ya un choque entre la población mexicana de la región con la población migrante, que no tiene la intención de vivir ni quedarse en Tapachula, sino de migrar hacia otra ciudad, en busca de una mejor calidad de vida, y no ahí, reitera.

Figueroa detalla que el gobierno reprime y aplica su política de "contención migratoria" en esa ruta de la costa de Chiapas o del Pacífico mexicano, pero deja paso libre a los traficantes de migrantes en otras rutas que cruzan la frontera sur y Chiapas.

Por ahí donde no está la Guardia Nacional ni tiene presencia el INM están pasando los miembros del crimen organizado, las mafias de traficantes de humanos que operan con total impunidad.



MIGRACIÓN

Por un lado reprime a los migrantes públicamente pero por otro lado deja las rutas libres, pues ellos mismos son parte de ese jugoso negocio que deja ganancias multimillonarias, dice el activista.

Señala que muchos migrantes que caen en las redes de traficantes de humanos tienen garantizado el libre tránsito desde Centroamérica hasta la frontera con Estados Unidos, en un tiempo récord de ocho días, pues esos traficantes van pagando "cuotas" a quienes controlan ese flujo: los propios agentes del INM.

El INM y la GN persiguen, reprimen e impiden el libre tránsito a los migrantes más pobres, a los que nada tienen que perder, pues los que pueden pagar con facilidad se evitan todo ese viacrucis migratorio.

"Hemos visto el crecimiento de tráfico de personas a raíz de la implementación del plan frontera sur. Siete de cada 10 migrantes que llegan a la frontera con Estados Unidos fueron traficados. Eso está dejando millones de dólares en ganancias, y las autoridades corruptas forman parte de esos cárteles", acusa Figueroa.

El de López Obrador, dice el activista tabasqueño, es un gobierno que reprime las caravanas de migrantes pero que, vía el INM y la GN, tolera la migración en ru-



Vidal. Tragedia humanitaria

María de Jesús Peñero Cuatrecasas

tas controladas por las mafias. "Esta situación en la frontera sur aún se pondrá peor", advierte.

El INM ha identificado a más de 147 mil migrantes que transitaban en condición irregular por territorio nacional entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2021, cifra que equivale al triple de lo registrado para el mismo periodo de 2020.

En un reporte oficial al cierre de agosto, el INM detalló que de los 147 mil 33 migrantes extranjeros, 145 mil 863 son originarios

de América, y el resto de Asia, África, Europa y Oceanía, y agregó que de estos últimos continentes sobresalen por su número los provenientes de Bangladesh, Senegal, India, Rusia, Ghana y Nepal, con más de 100 identificados por cada país.

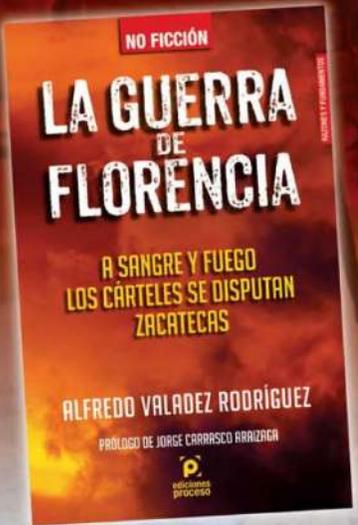
La Comar asegura que, de enero a agosto de este año, sólo su delegación de Tapachula ha recibido 55 mil solicitudes de refugio de las 77 mil 500 recibidas en todas sus demás oficinas de Palenque, Baja California, Ciudad de México, Tabasco y Veracruz.

Dice la Comar que se les ha solicitado a esas 55 mil personas quedarse en Chiapas, como lo marca el segundo párrafo del artículo 24 del reglamento de la ley respectiva, que indica que los solicitantes deben permanecer en la entidad federativa en la que iniciaron su procedimiento".

Advierte que, conforme a ese ordenamiento, se considera abandonado el trámite de solicitud cuando el solicitante no asiste ante la Coordinación o el Instituto durante dos semanas consecutivas sin causa justificada. "Una vez que se determine el abandono, el extranjero dejará de ser considerado solicitante, lo cual deberá notificarse al Instituto o, en su caso, éste notificará a la Coordinación", indica. ●



**Novedad Editorial
en formato Digital**



La guerra de Florencia

“Alfredo Valadez reconstruye una historia que se quiso mantener encubierta por las autoridades pues nos deja ver con claridad no solo la dinámica del narcotráfico en Zacatecas, sino da a conocer algo que se mantenía oculto”

Jorge Carrasco Araizaga

De venta en publicacionesdigitales.proceso.com.mx y las principales tiendas digitales



Teorema Videocine



LOS NUESTROS EN LA MOSTRA

Franco y Vigas,

cada quien por el León de Oro

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

Hay una destacada participación de México en la 78 edición del colosal Festival Internacional de Cine de Venecia.

Lo inusitado es que un autor del país regrese a la competencia oficial de este famoso certamen italiano por segundo año consecutivo, como Michel Franco, quien el año pasado obtuvo el León de Plata con *Nuevo orden*, y ahora concursa con *Sundown* (*Puesta del sol*), que además produce.

Otra novedad: Es productor de otro largometraje mexicano que compite en la misma sección de La Mostra, *La caja*, del venezolano Lorenzo Vigas, quien hace seis años dirigió *Desde allá* (también producida por Franco y que se convirtió en la primera cinta latinoamericana en ganar el León de Oro).

Es la mexicana una presencia muy fuerte en el mundialmente prestigiado festival de Venecia recién iniciado, como para codiciar con esperanzas el León de Oro. Primero, porque Michel Franco se llevó ahí el año pasado el de Plata, y ahora no sólo dirige *Sundown*, sino la produce, al igual que otra cinta nacional, *La caja*, del venezolano de origen Lorenzo Vigas. Pero la competencia estará cerradísima, con el hispano Pedro Almodóvar, el italiano Paolo Sorrentino, el chileno Pablo Larraín, los argentinos Gastón Duprat y Mariano Cohn, entre otros. Hablan aquí Franco y Vigas.

Hoy *Sundown* y *La caja* son parte de las 21 películas que persiguen el máximo galardón en dicho encuentro europeo, y se enfrentan nada más y nada menos que con el español Pedro Almodóvar con *Madres paralelas*, el italiano Paolo Sorrentino con *Fue la mano de Dios*, el chileno Pablo Larraín con *Spencer*, los argentinos Gastón

Duprat y Mariano Cohn con *Competencia oficial*, entre otros destacados cineastas.

Franco (Ciudad de México, 1979), desde Polonia donde finaliza los últimos detalles de *Sundown* (México, Francia y Suecia), y antes de partir a Venecia, habla por WhatsApp sobre su intervención en partida doble:



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESPECTÁCULOS



"Sundown"

"Es muy especial que una productora tenga dos películas en competencia en el mismo festival. Llegar una vez es difícil, llegar dos veces en un año es algo inédito y lo valoro mucho. Espero que esto nos ayude a seguir poniendo en el mapa nuestro cine, al país y la productora, y nos permita realizar más largometrajes, pero ya es un logro que quiero disfrutar."

La gran fiesta cinematográfica inició el 1 de septiembre y finalizará el 11 de este mes. Se efectúa físicamente con estrictas medidas sanitarias por el covid-19, como mostrar siempre el certificado de vacunación completa o un resultado negativo. En el festival hay unidades móviles donde se efectúan pruebas antigénicas rápidas del SARS-CoV-2.

—¿Qué significa para usted pugnar por el León de Oro con su socio Lorenzo Vigas?

—Nunca vamos pensando en los premios como tal, porque no es una competencia como el fútbol o como las olimpiadas.

Es más bien esperar tener buenas críticas y vender el filme. Si hay suerte y uno de los largometrajes gana algo, ayuda a las dos películas. Más que competencia entre nosotros, lo vemos como que duplicamos las posibilidades de llevar un premio.

Por su parte Vigas (Mérida, Venezuela, 1967) por *Zoom* en la Ciudad de México y antes de irse a Italia, platica sobre él y su colega Franco en la sección oficial:

"¡Es buenísimo!, porque existe una presencia de México muy fuerte este año. Son *Sundown* y *La caja*, y en Orizzonti (*Ver recuadro*), la segunda sección del festival, se encuentran *El otro Tom*, de Rodrigo Plá y Laura Santullo, y *El hoyo en la cerca*, de Joaquín del Paso. Yo tengo una relación cercana con Michel porque he trabajado con él, y es divertido que estemos los dos y nos hallamos muy contentos, y estamos dispuestos a disfrutar mucho.

"Yo iré a la *premier* de Michel y él asistirá a la mía. Es una situación bastante rara y única que dos personas que colaboran de pronto terminen en la misma competencia. Lo gozaremos y ya veremos qué pasa, eso nadie lo sabe."

Vigas también es productor ejecutivo de *Sundown*.

Guión pensado en Tim Roth

Franco escribió *Sundown*, de 83 minutos, para el actor británico Tim Roth (Londres, 1961), con quien ya trabajó en *Chronic*, cinta que logró el galardón al Mejor Guión del Festival de Cine de Cannes en 2015. El director menciona:

"Teníamos ganas de volver a laborar juntos. Concebí esta historia pensando en él, y nunca hubo duda de que volveríamos a filmar juntos."

La actriz, directora y cantante británica-francesa Charlotte Gainsbourg (Londres, 1971) forma parte del elenco:

"En el caso de Charlotte era un papel secundario que no estaba pensado para ella. Se le ocurrió a mi agente de casting estadounidense integrarla y a mí me parecía un sueño, pero ¿por qué no intentarlo? Y resultó que ella tenía mucho interés de trabajar conmigo, conocía mi cine, y le gustó el guión. Lo platicamos por Skype y me interesaba que ella desarrollará más el personaje, que creciera en la medida que quisiera y en la dirección que le pareciera interesante, y así fue. Entonces hizo mucho con el papel, más de lo que estaba en el guión."

Sundown presenta a Alice y Neil Bennett, quienes son el núcleo de una familia británica adinerada de vacaciones en el puerto mexicano de Acapulco, con los miembros más jóvenes Colin y Alexa, hasta que una emergencia interrumpe el viaje. Cuando un pariente fractura el es-

trecho orden de la familia, surgen tensiones sorprendentes.

También actúan los ingleses Samuel Bottomley, Albertine Kottling McMillan y Henry Goodman, así como la mexicana Iazua Larios.

Está hablada más en inglés, hay pocos diálogos en español, y cuenta Franco haber escrito el relato tras una visita a Acapulco, lugar que se ha convertido en un epicentro de violencia:

"Ese puerto me encanta, pero tiene un lado que se ha complicado mucho. Siempre había tenido ganas de filmar en Acapulco, pero me convencí en un último viaje que efectué ahí, y por otro lado una crisis personal por la que pasé me impulsó también a crear el guión. Lo escribí muy rápido, en pocos días, a diferencia de *Nuevo orden*, que me tomó años."

Concluyó el rodaje el 5 de marzo de 2020, y por último recalca muy entusiasmado:

"Es un honor ser parte de la lista en la que se encuentran Almodóvar, Sorrentino y mi amigo Lorenzo, y sí es una competencia de nivel muy alto este año, más que la de Cannes, donde no hubo representación latina. Después de que ganó Lorenzo, Guillermo del Toro en 2017 y Alfonso Cuarón en 2018, también ha estado ahí Alejandro González Iñárritu... es lógico que Venecia le preste mucha atención a México y a Latinoamérica".

Una presión grande

Para Lorenzo Vigas la invitación de La Mostra a ser parte de la sección oficial, fue un alivio:

"Después de lograr el León de Oro con *Desde allá*, tuve una presión muy grande ▶



Franco. Doble oportunidad

Carlos Encino



porque todo el mundo espera que de nuevo hagas otra cosa a ese nivel. Y *La caja* es para mí un filme especial, porque es el primero que hago enteramente en México, nación a la que llegué hace 20 años y aquí me he formado como director. A través del contacto con mis grandes amigos mexicanos aprendí a hacer cine, y por eso también es muy especial esta cinta, por llevar la bandera de México a Venecia. Eso me llena de mucha alegría”.

Sobre el texto filmico, del cual es también autor, dice:

“Es un guion que se desarrolló durante mucho tiempo. Vi una noticia en la televisión de personas que iban a una fosa común a recoger a sus familias, y ahí en ese momento tuve una idea. Me senté y escribí algo de un solo golpe, y eso se fue desarrollando durante muchos años. Colaboró la uruguaya Laura Santullo y la argentina Paula Markovitch, y se fue convirtiendo en el guion que terminamos filmando.”

Especifica que el corazón de la historia no es sobre las desapariciones, más bien se centra en un adolescente que busca desesperadamente a su padre:

“Es un chico que se crió sin la figura paterna y él escoge a un señor como su padre que encuentra en un pueblo en Chihuahua. Los tópicos de las desapariciones y las condiciones de trabajo en las maquilas en Ciudad Juárez surgieron, entraron al guion de una forma natural.”

Aquí, Hatzín, un joven de la Ciudad de México, viaja para recoger los restos de su padre, que han sido encontrados en una fosa común en el norte del país. Pero un encuentro casual con un hombre que comparte un parecido físico, lo llena de dudas y esperanzas sobre el verdadero paradero de su progenitor.

La Caja es la última entrega de una trilogía sobre el padre latinoamericano. Primero fue el corto *Los elefantes nunca olvidan*, y luego *Desde allá*. Platica:

“La madre es la que siempre se encuentra en casa, pero a veces es más importante la persona que no está, porque es la carencia de esa voz de autoridad, y luego se tiene la necesidad de sustituir esa autoridad que no tuviste en la casa, es un tema que a mí me interesa mucho.”

Vigas resalta que Hatzín Navarrete, quien protagoniza al adolescente, es el gran descubrimiento de la película:

“Creo que va a causar una sensación muy fuerte en Venecia. Vimos muchísimos colegios e hicimos entrevistas a cientos de niños buscando al protagonista. Organizamos talleres con muchos muchachos, y casi al final del proceso yo todavía no estaba cien por ciento convencido de un par de opciones que tenía, y de pronto vi un niño en un video, quise conocerlo, pero era muy difícil porque su familia es de Neza y de bajos recursos, y no había manera de que se transportara a la colonia Roma donde se efectuaban los talleres. Finalmente lo conocimos y tomamos

la decisión de inmediato. Es muy sensible, con un talento natural para la actuación, y nunca lo había hecho. Lo poníamos frente a una cámara y de pronto hacía cosas increíbles. Una de las razones por la que nos escogieron en Venecia seguro es por Hatzín.”

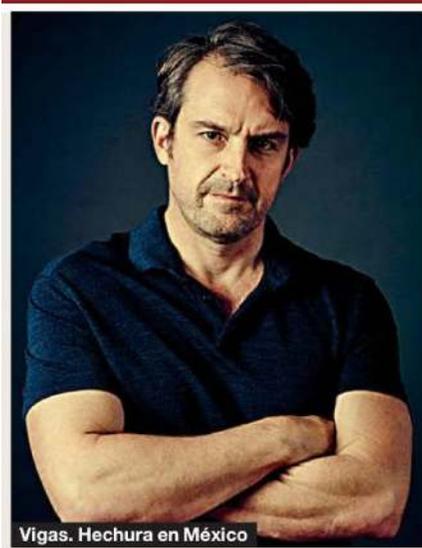
Dulce Alexa Alfaro, Graciela Beltrán, Elián González, Hernán Mendoza y Cristina Zulueta son también actores en *La caja*, filmada en Chihuahua entre 2019 y 2020, antes de la emergencia sanitaria:

“Se rodó en muchas locaciones muy separadas, a mucha distancia entre cada una, y eso hizo que la organización fuera muy compleja, difícil. También influyeron las condiciones climatológicas. Estar dos meses en Chihuahua en el desierto, es agotador. Es muy diferente a *Desde allá* porque estábamos en una ciudad más chica y fue todo más controlado. *La caja* fue una producción mucho más grande, la quise hacer también en formato de 35 milímetros, en el que hoy ya casi nadie filma, y posee una textura mucho más emocional para filmar esos paisajes maravillosos de Chihuahua.”

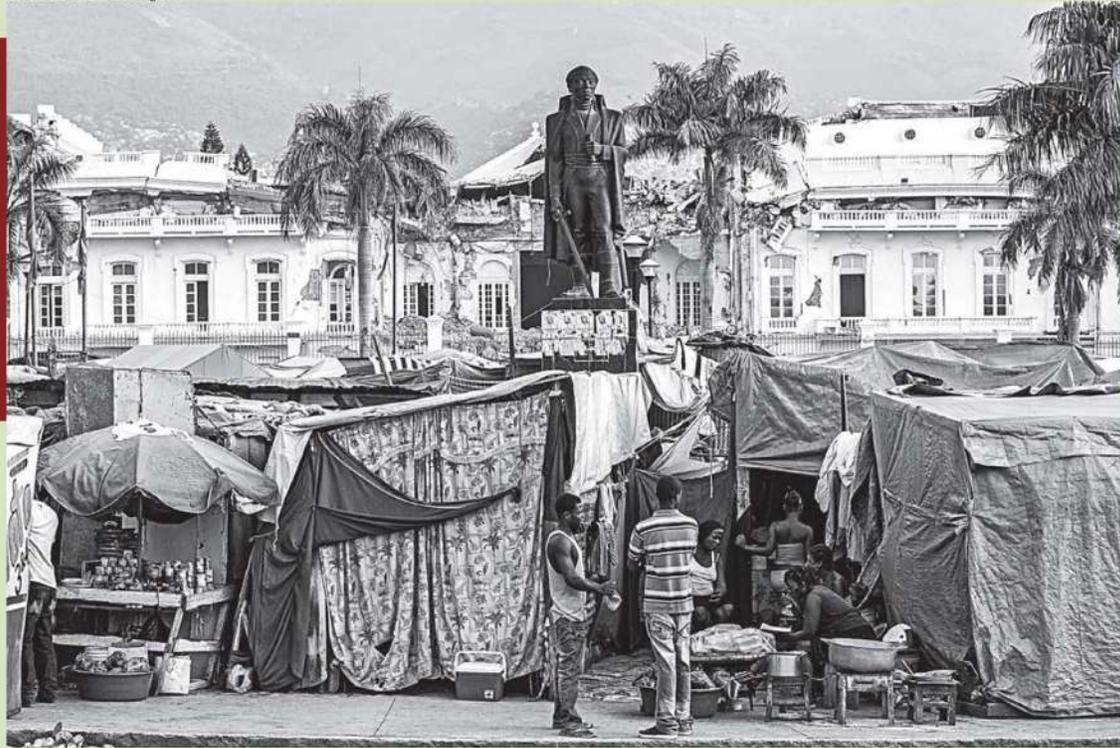
La cinta de 92 minutos, además, estará proyectándose en Cine Mundial Contemporáneo, en el Festival Internacional de Cine de Toronto, a efectuarse del 9 al 18 de septiembre, y en Horizontes Latinos del Festival de San Sebastián entre el 17 y el 25 de este mes.

“¡Estoy muy contento!”, redondea. 





José Manuel Jiménez Rodríguez



Haití: el hiperrealismo de la marginación y el caos

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.- El cineasta haitiano Arnold Antonin no ha tenido necesidad de recurrir a la ficción para retratar a su país.

La mayoría de su obra, que ha sido reconocida en el Festival de Cannes, la ha hecho en el género documental, a través del cual muestra la realidad desgarradora que agobia a los haitianos: opresión política, miseria, sida, terremotos, impunidad y un orden criminal que lo domina todo.

Estos problemas han estado tan presentes en la nación caribeña y golpean de manera tan dura a sus 11.5 millones de habitantes, que no hay necesidad de hacer con ellos elaboradas dramaturgias para llevarlos al cine. Basta con reproducirlos tal cual y dar visibilidad a sus protagonistas para generar relatos cuya

épica central es la capacidad de resistencia humana.

No sólo porque 80% de los haitianos son pobres y seis de cada 10 pasan hambre, sino porque los escenarios de ese desastre social son extensos barrios urbanos asentados sobre lodazales, aguas negras y basura en los que colonias de ratas disputan el espacio con la gente.

Haití es el país más pobre del continente, el más vulnerable frente a las catástrofes naturales y políticas y el de más baja esperanza de vida, con 65 años, 10 menos que la de su vecino República Dominicana, país con el que comparte la isla de Quisqueya.

El pasado 7 de julio el presidente haitiano Jovenel Moïse fue asesinado en su residencia por un comando de mercenarios colombianos contratado por políticos y empresarios que pensaban tomar el poder.

Y cinco semanas después, mientras el país aún no se reponía de ese magnicidio,

un terremoto de 7.2 grados Richter sacudió la región sur y dejó unos 2 mil 200 muertos, 5 mil viviendas y edificios destruidos, y pérdidas por unos 3 mil millones de dólares, equivalentes a la quinta parte del producto nacional.

Fuga en masa

La inestabilidad política, los ajustes de cuentas en los círculos de poder, el terremoto, las tormentas tropicales que le ha seguido y una recesión económica han agudizado la pobreza, el desempleo y la migración en Haití.

Miles de personas están saliendo de la isla para intentar llegar a Estados Unidos, República Dominicana, Brasil, Chile o México. Cientos de ellos están varados en la frontera sur mexicana. Es una fuga masiva de un país devastado.

Antonin considera que la imaginación



Muchos de los migrantes que recientemente han sufrido represión en la frontera sur mexicana provienen de Haití, el país más pobre del continente, el más vulnerable frente a las catástrofes naturales y políticas, y el de más baja esperanza de vida, con 65 años; una nación que vive un “duvalierismo sin Duvalier”; un país hundido en la miseria, inviable, al que García Márquez comparaba con Macondo y que sirvió de inspiración a Carpentier para escribir *El reino de este mundo*.

humana no alcanza para crear una ficción más sobrecogedora que la realidad que viven cotidianamente millones de haitianos que pasan hambre, carecen de electricidad, agua potable y escuelas para sus hijos, y son gobernados en sus barrios por pandillas mejor armadas que los escasos policías.

En entrevista con Proceso, Antonin asegura que siempre ha creído que su país se puede explicar mejor desde las artes (el cine, la literatura, la pintura, la música) que desde las ciencias sociales. Y eso lo dice desde su condición de cineasta y doctor en economía por la Universidad de Roma.

“Hay novelas de grandes escritores haitianos que permiten entender mucho mejor lo que está pasando en Haití que los tratados de sociología y de economía”, señala Antonin vía telefónica desde su casa en Puerto Príncipe.

Y menciona como ejemplo *Les villages de Dieu* (*Las aldeas de Dios*), la reciente novela de la escritora haitiana Emmelie Prophète, en la que narra la vida de Celia, una influencer adolescente que se prostituye para sobrevivir entre la miseria y el crimen en Puerto Príncipe, una ciudad “donde nunca hay tregua y la muerte circula lo mismo al mediodía que a la medianoche”.

En la capital haitiana existe Village-de-Dieu, un barrio pobre y peligroso, pegado al mar, en el que la pandilla 5 Segundos asesinó a cuatro policías en marzo pasado y luego destruyó a balazos los cadáveres.

Allí existen Cielas por montones. Están acostumbradas al ruido de las armas, a las guerras entre bandas, a la drogadicción y a epidemias, como el sida, el cólera, el dengue, la malaria y ahora el covid-19. Han convivido tanto con el mal, que para ellas es ya algo banal, asegura Prophète.

Entre lo trágico y lo real maravilloso

Para Antonin, en Haití prevalecen la confusión y el caos sobre cualquier tipo de orden. “Los que tienen el poder político y económico –asegura– no ponen orden porque

ellos viven del caos y de la pobreza. La ayuda que llega no va a los pobres sino a sus bolsillos. Ellos siguen desangrando al país y la gente está harta. Hay un estado latente de rebelión popular”.

El cineasta considera que, quizá como un mecanismo de sobrevivencia, los haitianos han hecho de la fantasía un componente de la realidad.

En Puerto Príncipe, por ejemplo, centenares de miles de personas viven en Brooklyn, Kosovo, Tokio y Cité Soleil (Ciudad del Sol), como llama la gente a cuatro asentamientos irregulares sin servicios básicos pero cuyos nombres remiten a otros mundos en los que, al menos, existe la esperanza.

“Aquí –dice Antonin– hay una mezcla permanente de realismo, hiperrealismo y episodios oníricos muy descabellados.”

El cineasta recuerda que en los sesenta se reunió en Roma con el escritor colombiano Gabriel García Márquez, quien escribía su novela más aclamada, *Cien años de soledad*, y como sabía que Antonin era haitiano,

le dijo: “Quiero ir a Haití antes de terminar mi novela. Para mí, Haití es Macondo y quiero verlo con mis propios ojos”.

Antonin dice que García Márquez solicitó una visa en el consulado de Haití en México a fin de viajar al país caribeño, pero se la negaron. El escritor ya estaba en la lista negra de la dictadura de François Duvalier, quien gobernó Haití a plomo y garrote entre 1957 y 1971, cuando murió y heredó el poder a su hijo de 19 años, Jean-Claude Duvalier.

Muy a su pesar, García Márquez nunca pudo viajar a suelo haitiano. Una de sus influencias fue Alejo Carpentier, cuya novela *El reino de este mundo* transcurre, precisamente, en Haití, y marca el inicio de la narrativa de lo “real maravilloso”, antecedente del “realismo mágico” garciamarquiano.

En *El reino de este mundo*, Carpentier relata la gesta de la revolución haitiana (1791-1804) a través de personajes como Ti Noel, Mackandal y Bouckman, que son esclavos negros que se sublevan, triunfan, son presas de sus contradicciones y practican el vudú –religión surgida del sincretismo africano-europeo–, a través del cual alcanzan su verdadera libertad.

La revolución haitiana convirtió a ese país en la primera nación latinoamericana en independizarse, en este caso de Francia. Esa insurrección de esclavos traídos de África y de sus descendientes comenzó con una ceremonia vudú en Bois Caïman encabezada por el esclavo Dutty Boukman y la chamana vudú Cécile Fatiman.

En un país tan atribulado como Haití, el vudú, que tiene muy poco que ver con la visión que ha proyectado Hollywood de esa religión, juega un papel fundamental en la espiritualidad de la población.

“El vudú –dice Antonin– es un elemento cultural muy importante que alimenta la inspiración artística y que, además, es una



Saldos de las tragedias. Población indefensa

José Manuel Jiménez, Fotógrafo



religión reconocida oficialmente. Ocupa un gran espacio en el imaginario haitiano y es una forma de misticismo que marca a una gran parte de la población”.

Aquí, señala el cineasta, economista y profesor universitario, “decimos que hay 60% de católicos, 40% de protestante y 100% de vuduistas”.

Explica que durante la dictadura de los Duvalier (1957-1986), el vudú fue utilizado como un instrumento de control político. Esos años de brutal represión a cargo del cuerpo paramilitar conocido como Tonton Macoutes han sido el periodo más sombrío de la historia haitiana.

Unos 40 mil ciudadanos fueron ejecutados o desaparecidos, más de 1 millón debieron exiliarse –entre ellos Antonin, quien vivió 20 años en Europa y Venezuela–, nueve de cada 10 haitianos padecían pobreza extrema y el saqueo de las arcas estatales llegó a unos 900 millones de dólares.

François Duvalier, quien era respaldado por Estados Unidos, hacía creer al pueblo que era un gran místico del vudú, que había alcanzado el rango de *houngan* o chamán vuduista y que podía leer las almas de sus gobernados. Un chamán, Zacharie Delva, era uno de los jefes de los Tonton Macoutes.

Antonin coincide con el consenso que existe entre la intelectualidad haitiana de que hoy el país vive “un duvalierismo sin los Duvalier”, por la enorme impunidad, el uso de las bandas criminales para hacer política (son las que movilizan a los electores en tiempos de comicios) y el usufructo de los recursos del Estado por parte de una oligarquía tan mafiosa y corrupta que muchos la llaman cleptocracia.

“El vudú es un refugio para los sectores populares, pero ese misticismo también trae aparejada una confusión entre lo real



Duvalier. Sombra permanente

AP photo

y lo onírico y provoca mucha superstición”, señala el cineasta galardonado con el premio Djibril Diop Mambety en el Festival de Cannes en 2002.

Tras el devastador terremoto de 7.0 grados Richter que azotó al país en enero de 2010, el cual dejó unos 316 mil muertos y 1.5 millones de personas sin hogar, algunos haitianos culparon de la catástrofe a los *masisi*, un término despectivo para referirse a los homosexuales, y se corrió la voz de que los “pecados” de esa minoría sexual habían provocado un “castigo divino”.

Decenas de integrantes de la comunidad LGBT fueron víctimas de persecución, insultos, ataques físicos y violaciones.

Cuando el presidente Moïse fue asesinado, en julio pasado, a nivel popular corrió la versión de que sus victimarios le sacaron un ojo como parte de un ritual vudú para garantizar que no se convirtiera en un zombi (un muerto viviente manejado por un chamán).

“Nadie le sacó un ojo con un puñal, fue una bala la que se lo sacó”, dice Antonin. Y

se pregunta: “¿Para qué meter el vudú en ese hecho que, por sí solo, supera cualquier ficción? No hay ninguna necesidad porque la trama del asesinato de Moïse es un guión perfecto”.

Y relata así la secuencia: llegan más de 20 mercenarios colombianos a casa del presidente, entran a su habitación, lo matan, y quienes tenían que defenderlo (su guardia personal) no disparan un solo tiro; después los asaltantes se llevan en maletas un montón de dinero en efectivo.

“Al otro día –continúa– los agarran a todos, y nadie sabe quién los mandó, no pasa nada. El primer ministro (Claude Joseph, mencionado por los colombianos como parte del complot) dice que todo está bien en el país, que no pasa nada... esto parece un relato de Ágatha Christie.”

Política zombi

Nadie en Haití ha dado fe hasta ahora de que el asesinato Moïse se convirtió en un zombi, pero el hecho es que el tema de los muertos vivientes dominados por un chamán vudú está muy presente en la cultura haitiana y, por tanto, no falta en la obra de Antonin.

“El mundo de los muertos y el mundo de los vivos se desvanecen por completo en nuestra vida diaria –dice el cineasta– porque la vida resplandece en medio de la pobreza, en la pintura, en la música, en la exuberancia tropical, en la belleza del mar que, a pesar de la degradación ambiental, está ahí, junto a villas miserables. Pero en esas villas, la muerte también acecha...”

En Haití cada día mueren en promedio siete personas infectadas de sida y cuatro más por homicidio. De cada 100 niños nacidos vivos, nueve mueren antes de cumplir cinco años, la mayoría por desnutrición e infecciones. Y la cuarta parte de la población tiene un alto riesgo de morir prematuramente, según datos de la ONU.

En *Los amores de un zombi*, una de las pocas cintas de ficción que ha realizado Antonin, un popular zombi es promovido por un grupo de políticos oportunistas como candidato presidencial. La película se rodó en 2009, dos años antes de que Michel Martelly, un popular músico del género *konpa dirèk*, se convirtiera en presidente del país.

Los amores de un zombi fue catalogada por la intelectualidad haitiana como el filme más cercano a la realidad y a la cultura nacional, lo que Antonin explica con uno de los lemas del movimiento estudiantil de mayo de 1968 en Francia: “La ilusión de la realidad equivale a la realidad de una ilusión”. Y eso, asegura, es lo que ocurre en Haití, porque ante la devastación económica, política y social, la sociedad es incapaz de asumirse tal cual e intenta salvarse en lo imaginario.



Moïse. Asesinato y leyendas

AP photo/Dieu Nalio Chéry



MIGRACIÓN

El peso de la historia

Cada vez que Haití es golpeado por un terremoto, por una crisis política, por un huracán o por un estallido social como el que casi le cuesta el cargo a Moïse en 2019, el mundo se pregunta qué fue lo que llevó al país caribeño a convertirse en una suma de desgracias.

Para el historiador Juan Francisco Martínez Peria, un hecho que ayuda a explicar lo que hoy ocurre en Haití es la gesta revolucionaria que inició un grupo de esclavos hace 230 años, el 22 y 23 de agosto de 1791, y que habría de culminar 12 años y cinco meses después con la independencia de la nación caribeña tras 139 años de dominio francés.

El ejército de esclavos liderado por Toussaint Louverture, Jean Jacques Dessalines, Henri Christophe y Alexandre Pétion, venció a Francia, Inglaterra y España, lo que fue un duro golpe para el colonialismo.

"La revolución haitiana fue enormemente relevante porque es la primera y única revolución de esclavizados que ha triunfado en la historia de la humanidad; fue la primera independencia de América Latina y fue la única lucha de esa época que se propuso universalizar los derechos del hombre", afirma Martínez Peria.

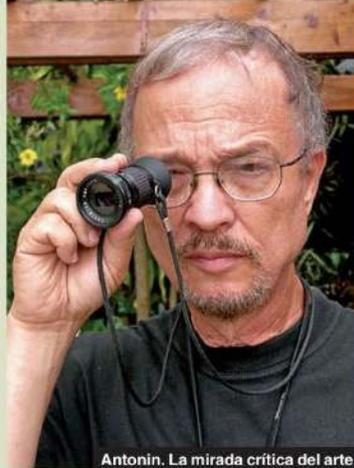
El autor del libro *¡Libertad o muerte! historia de la revolución haitiana* dice a este semanario que esa gesta tuvo "un enorme impacto" en la región pues alentó corrientes independentistas en otras colonias, en especial en Venezuela y Colombia, y apoyó luchas como las de Simón Bolívar.

Martínez Peria, doctor en historia de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, sostiene que esa revolución "marca todo el desarrollo posterior de Haití" porque la respuesta de las potencias a la hazaña de un ejército de esclavos fue "brutal".

Los europeos, y hasta las naciones americanas, le impusieron al país caribeño un bloqueo político, militar y económico que comenzó a flexibilizarse dos décadas después, cuando Francia le reconoció a Haití su independencia, a cambio de una indemnización que hoy equivaldría a unos 32 mil millones de dólares, más del doble del PIB actual de Haití.

Como Haití no podía pagar esa suma, Francia le otorgó un oneroso préstamo que la nación caribeña tardó 125 años en pagar y que significó, en los hechos, un saqueo de lógica neocolonial que frenó el desarrollo haitiano.

De acuerdo con Martínez Peria, profesor en la Universidad Nacional de San Martín en Argentina, otro factor que explica la tragedia haitiana es el choque permanente entre los caudillos de la revolución y entre los sectores populares y "una élite muy afrancesada y parasitaria" que surgió después.



Antonin. La mirada crítica del arte

El historiador Maurice Laraque decía que el divisionismo haitiano provenía "del legado de los conflictos entre clanes africanos".

Para Martínez Peria, "la suma de tensiones internas y de neocolonialismo económico que impusieron las potencias terminaron por impedir que Haití lograra construir un Estado con hegemonía y con bases sólidas, y ambos factores (el interno y el externo) perduran desde entonces".

Todo el mundo pensó que después de la dictadura de los Duvalier, que terminó con una revuelta popular y un golpe de Estado en 1986, se abriría para Haití un camino democrático, de estabilidad y desarrollo social.

Pero ocurrió lo que ha pasado siempre en el país cada vez que se cierra un ciclo: nada resulta como se había planeado.

Y no es porque Haití sea "un país maldito por el vudú", según el cliché acuñado por supremacistas blancos, como el pastor

estadunidense Pat Robertson, sino porque dos lógicas históricas, el neocolonialismo y la rapacidad y divisionismo de las élites siguen pesando en forma determinante.

Desde el fin de la dictadura duvalierista, hace 35 años, se han presentado ocho golpes de Estado, 37 cambios de gobierno, tres intervenciones militares estadounidenses y el asesinato de un presidente.

La economía del país está en recesión desde hace dos años, y la subsistencia de más de la cuarta parte de las familias depende de las remesas de los migrantes, que el año pasado llegaron a 4 mil 13 millones de dólares y representaron la tercera parte del PIB.

Otro alivio en la última década ha sido la ayuda internacional, que ascendió a 12 mil millones de dólares en ese periodo, cifra similar al PIB de 2012, pero que en su gran mayoría no pasa por las manos del Estado para evitar que quede en manos de políticos corruptos.

El reciente informe de la Oficina de la ONU en Haití señala que la situación social siguió empeorando este año y que 40% de la población necesita asistencia humanitaria.

El primer ministro, Ariel Henry, encabeza por ahora un gobierno provisional, pero están pendientes los comicios presidenciales que, según el cronograma electoral, deberán celebrarse el próximo 7 de noviembre.

Antonin considera que no hay condiciones políticas y de seguridad para realizar los comicios en esa fecha.

Primero, considera, hay que estabilizar al país porque "esta es la crisis más dramática de la historia haitiana y lo que se necesita en adelante son cambios sumamente radicales que no se pueden llevar a cabo sin un gobierno de consenso".



Prophete. Novela reveladora





ANNE MARIE MERGIER

PARIS.- Juicio del siglo, juicio monumental, capítulo excepcional de la historia judicial de Francia, acontecimiento fundamental para el estado de derecho...

Llueven superlativos en la prensa francesa para calificar el juicio a los 20 imputados por los atentados que sembraron terror y muerte en esta capital la noche del 13 de noviembre de 2015.

Por comenzar el miércoles 8, se prevé que el proceso concluirá el 25 de mayo de 2022. Se suspenderá entre el 11 y el 15 de noviembre para tener un "respiro" el día 13 y luego durante las vacaciones de fin de año y de Semana Santa. Durará en total ocho meses, un "récord absoluto" en los anales de la justicia francesa.

Todo es descomunal en esa tragedia y en sus secuelas judiciales, empezando por el número de víctimas acribilladas en París por tres comandos terroristas del Ejército Islámico (EI) en los alrededores del estadio de Francia, en terrazas de cafés y en la sala de conciertos el Bataclan.

El saldo de la masacre –la peor matanza de civiles cometida en el país desde el fin de la Segunda Guerra Mundial– es de 130 muertos y 473 heridos, según los últimos datos comunicados por la fiscalía antiterrorista.

Seis jueces se dedicaron exclusivamente a instruir el caso a lo largo de cinco años. Las investigaciones que supervisaron desembocaron en un expediente de 1 millón de páginas repartidas en 472 tomos –el de los atentados contra el semanario satírico *Charlie Hebdo* y del super-

mercado judío, perpetrados en enero de 2015 y cuyo juicio se celebró en 2020, contaba "solamente" con 171 tomos–. La sola lista de acusaciones y cargos suma 348 páginas.

Jean-Louis Périès, que preside la Corte Penal especialmente constituida para ese juicio, dispuso de 18 meses a fin de prepararse para ese "maratón judicial"; los cuatro magistrados que lo acompañan dispusieron de un año entero. Como los jueces instructores, los cinco togados consagraron todo su tiempo a esa labor.

Marean algunas cifras: mil 800 personas físicas y morales se constituyeron en acusación particular; 300 abogados las representan, mientras que los acusados cuentan con 31 defensores; varios centenares de periodistas nacionales e internacionales están acreditados para cubrir el juicio.





Comenzará el próximo miércoles 8 en el Palacio de Justicia de París y ya se le conoce como “el Juicio del Siglo”. En este proceso serán juzgados 20 presuntos autores de los atentados terroristas del 13 de noviembre de 2015, que dejaron un saldo de 130 muertos y 473 heridos... y la Ciudad Luz se blinda para ese trascendental proceso.

No se conoce el número exacto de testigos, expertos de toda índole, policías investigadores y miembros de los servicios de inteligencia o de políticos que la Corte y los abogados de ambas partes invitaron o convocaron a comparecer... se habla de cientos de personas.

Un “lugar de justicia”

Encontrar un sitio suficientemente amplio para albergar este juicio “descomunal” fue un verdadero desafío para las autoridades judiciales y los servicios de inteligencia galos, que debieron respetar la voluntad de las asociaciones de víctimas. Éstas excluyeron categóricamente salas de espectáculos, centros de convenciones o deportivos, que hubieran podido ser acondicionados para acoger una gran concentración de personas. Los consideraron “incompatibles con la dignidad de este proceso” y exigieron que su celebración se diera exclusivamente en un “lugar de justicia”.

El flamante Tribunal Judicial de París –inaugurado hace tres años y en el que se llevó a cabo el juicio por los atentados de enero de 2015– no cuenta con infraestructura adecuada para recibir a centenares de personas. Por lo tanto no le quedó más remedio al gobierno galo que encomendar la construcción de una gigantesca sala de audiencias provisional –750 metros cuadrados, con un aforo de 550 personas– en el inmenso vestíbulo del histórico Palacio de Justicia, en l’île de la Cité, cuna de París.

Las víctimas no podían soñar con un emplazamiento más solemne, pues el imponente edificio es la sede judicial de la Ciudad Luz desde el siglo XIV.

Las obras se iniciaron en enero de 2020, acabaron el pasado junio y costaron 7.5 millones de euros al Estado galo.

En esa sala de audiencias, la más vasta jamás edificada en Francia, se encontrarán además de la Corte, del personal judicial y de los acusados, 50 abogados de las víctimas y los 31 defensores de los acusados, una parte de los sobrevivientes, de los familiares de las víctimas y de los directivos de sus asociaciones y un número reducido de periodistas. Los demás participantes en el juicio, así como los reporteros y el público se reparten en una decena de salas anexas dotadas de grandes pantallas y de conexiones audiovisuales que permiten que los abogados intervengan en los debates.

Al igual que el juicio de los atentados contra Charlie Hebdo y el supermercado judío, el de los ataques terroristas del 13 de noviembre de 2015 será íntegramente grabado en audio y video. Todas las grabaciones se conservarán en los Archivos de la Nación con el fin de “preservar la memoria de las atrocidades cometidas” y de “demostrar ante la historia cómo una democracia juzgó a terroristas respetando el derecho a un juicio equitativo, el debate contradictorio, el ejercicio de los derechos de la defensa y de las víctimas”, afirman las autoridades judiciales. ▶



Ataque al Bataclan. Noche negra para París

AP photo / Thibault Camus



El público tendrá acceso a estos archivos dentro de 50 años, pero historiadores y expertos podrán consultarlos con autorizaciones especiales.

Debido a su larguísima duración, el proceso de los atentados del 13 de noviembre planteó un dilema específico que no se presentó en el de enero de 2015.

Es impensable que los mil 800 demandantes oriundos de toda Francia y de otros 23 países –entre ellos México– se instalen durante meses en París para asistir a todo el juicio o partes de él. Sin embargo, tal como lo demostró el caso de *Charlie Hebdo* y del supermercado judío, estar presente en un proceso de esa índole, por doloroso que

sea, puede ayudar a la reconstrucción psíquica de los sobrevivientes o de los familiares de los fallecidos.

Tras meses de discusiones, la institución judicial francesa y las asociaciones de víctimas resolvieron el problema con la creación de una *webradio* específica a la que sólo podrán conectarse las personas físicas y morales que se constituyeron en acusación particular. De esa forma, estén donde estén, tienen la posibilidad de seguir minuto a minuto cada una de las audiencias, si así lo desean. Pero deben limitarse a escucharlas, ya que la legislación gala prohíbe la difusión de imágenes de juicios, incluso en circuitos restringidos.

Los acusados

Sólo 14 de los 20 acusados estarán presentes en la impresionante sala de audiencias del Palacio de Justicia.

Según los servicios de inteligencia, otros cinco acusados murieron en zonas de guerra de Irak y Siria; pero a falta de pruebas contundentes de su fallecimiento, las autoridades judiciales optaron por juzgarlos en ausencia.

Entre ellos sobresalen los hermanos Fabien y Jean-Michel Clain, considerados importantes cuadros franceses del EI, y Oussama Atar, emir (alto mando militar) de la misma organización.

Todo parece indicar que este belga-marroquí fue el cerebro de los ataques y que lo planeó en Raqqa, Siria, excapital del Califato del EI.

El sexto, Ahmed Dahmani, también belga-marroquí, acusado de haber participado activamente en la logística de los atentados, está encarcelado en Turquía. El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, se opuso a su traslado a Francia.

El "protagonista" del juicio es Salah Abdeslam, único sobreviviente del comando de 10 terroristas que ensangrentó París.

Nacido el 15 de diciembre de 1989 en Molenbeek, municipio pobre de la región Bruselas-Capital, Abdeslam sigue siendo un enigma y es probable que lo será hasta el fin del juicio.

Detenido el 18 de marzo de 2016 en Bélgica, tras cuatro meses de fuga, Abdeslam se limitó a decir a los jueces belgas que había renunciado a participar a los atentados kamikaze contra el Estadio de Francia. Luego calló durante dos años.



Aeropuerto de Bruselas. Daños en 2016

Ese ataque –afortunadamente– fracasó. El comando de cuatro terroristas del que formaba parte Abdeslam debía penetrar a como diera lugar en el estadio –donde los equipos de fútbol de Francia y Alemania jugaban un partido amistoso– y hacer detonar sus cinturones de explosivos en medio de los espectadores.

Al no lograr entrar al recinto deportivo, Ahmad al-Mohamad y Mohammad Al-Mahmod, ambos con pasaportes sirios, y Bilal Hadfi, francés radicado en Bélgica, se inmolaron en las afueras del recinto deportivo matando a un conductor de autobús.

Se ignora si Salah Abdeslam se echó para atrás, como alega, o si no logró detonar su cinturón de explosivos o si tenía otra misión que cumplir.

Su automóvil fue visto en los alrededores del Bataclan poco antes del asalto lanzado por el segundo comando terrorista y luego se esfumó. Su cinturón de explosivos fue descubierto en un bote de basura.

Después de su traslado a Francia, Abdeslam fue interrogado en varias oportunidades por Christophe Teissier, uno de los seis jueces que instruyeron el caso, y siempre guardó silencio, salvo el 9 de marzo de 2018. Ese día el juez lo encaró con Ali Oulkadi, acusado, entre otros delitos, de haberlo ayudado a esconderse durante su fuga. Abdeslam aseguró que su amigo nada tenía que ver con los atentados y de nuevo se encerró en el silencio.

Fue gracias a ese testimonio que Oulkadi, de nacionalidad francesa pero radicado en Bélgica, encarcelado durante dos años, fue liberado y colocado bajo control judicial.

Comparece libre ante la Corte Penal Especial, al igual que Abdel Chouaa y Farid Kharkhach, ambos también bajo control judicial. El primero, de nacionalidad belga e hijo de un imán (responsable religioso) de Molenbeek, es acusado de haber brindado apoyo logístico a los terroristas, mientras que el segundo, belga-marroquí, pertenece a una red de falsificadores que les procuró pasaportes falsos.

Los tres están sentados fuera de las "jaulas" de vidrio antibalas en las que están encerrados Salah Abdeslam y sus 10 coacusados –en su mayoría de nacionalidad belga– ya que fue en Bélgica y en particular en el municipio de Molenbeek, en donde el comando organizó los atentados.

Entre los imputados sobresale Mohamed Abrini, conocido como "el hombre del sombrero" desde que fue captado por cámaras de vigilancia del aeropuerto de Bruselas el 22 de marzo de 2016. Tenía el rostro tapado por un sombrero y grandes lentes, estaba acompañado por los dos kamikazes del EI que detonaron sus cinturones de explosivos pocos minutos después de haber sido grabados. El saldo del atentado fue de 32 muertos y 340 lesionados.

Abrini y Abdeslam aparecen juntos en imágenes tomadas por una cámara de vigilancia de una gasolinera de los alrededores de París el 11 de septiembre de 2015. Abrini está acusado de haber juntado fondos y armas para los terroristas. Después del juicio francés, será juzgado en Bélgica por su participación en los atentados que enlataron Bruselas.

El mismo destino espera a Osama Krayem, sueco de origen sirio, sospechoso de haber sido el brazo derecho de Abdelhamid

Abaaoud, que encabezaba los comandos yihadistas que cometieron los atentados de París y luego los de Bruselas. Abaaoud fue ultimado por las fuerzas especiales francesas el 18 de noviembre de 2015 en el departamento donde se escondía.

Al cierre de esta edición se seguía sin tener mayor información sobre el dispositivo de seguridad desplegado alrededor del Palacio de Justicia y en toda l'Île de la Cité. Solo se sabe que después de los desafíos lanzados en Kabul por el EI al Pentágono, la OTAN y los talibanes, los servicios franceses de inteligencia están más que nunca en alerta máxima y lo seguirán estando durante todo el juicio. [D](#)



Abrini. El "hombre del sombrero"

La noticia del terror

https://twitter.com/FrancoisComStilus

IMPRESA - BELGA

Arte

GAMA, "Virus", Clavo

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

A diferencia de la inacción que caracteriza al sector gubernamental de las artes visuales —y que se comprobó en el Tercer Informe que presentó el pasado 1 de septiembre el presidente López Obrador—, la iniciativa privada se impone esta semana con dos atractivos proyectos que inciden en la difusión y comercialización del arte contemporáneo: la primera edición de Semana GAMA Week, y la segunda edición de Clavo, feria de arte para coleccionistas emergentes.

Integrada por 25 galerías de la Ciudad de México que en su mayoría participan en Zona Maco y en otras ferias de relevancia internacional, GAMA (Galerías de Arte Mexicanas Asociadas) es una AC constituida en julio de 2020 con la meta de profesionalizar y fortalecer la actividad de sus miembros.

Organizada en tres zonas —que corresponden a las colonias Condesa-San Miguel Chapultepec, Juárez-Roma y Polanco—, la Semana GAMA incluye, entre otras galerías, la Kurimanzutto, Enrique Guerrero, Patricia Conde, Le Laboratoire, House of Gaga, OMR, Arroniz, Hilario Galguera, Lodos, Karen Huber, Oscar Román, Proyectos Monclova, Alfredo Ginocchio, López Quiroga.

Sobresaliente por el artista que presenta, Patricia Conde Galería destaca con una exhibición del perturbador fotógrafo francés Antoine d'Agata (Marsella, 1961). Colaborador de la prestigiada Agencia Magnum, D'Agata ha desarrollado un discurso visual en el que la vivencia es a la vez sujeto, tema y poética fotográfica. Lector del pensador Georges Bataille y del filósofo Giorgio Agamben, D'Agata hurga en el misterio de vivir a través de expresiones corporales y cromáticas que parecen tener como tema la confrontación con lo excesivo. El exceso es el tema de toma

de toda su obra, la situación es el medio para presentarlo, y el gesto es la estrategia para atraparlos.

Y al margen de las retorcidas, difusas y perturbadoras autorrepresentaciones en las que dialoga con el pintor Francis Bacon en un fotolibro, lo más sugerente del fotógrafo son las imágenes térmicas con las que presenta la unidad colectiva del ser humano. Al igual que el proyecto en el que registró la vivencia y sentimiento de religiosidad en 2017, en 2020 lo hizo con la situación pandémica que se vivió en París por el covid-19, dándole posteriormente el título de *Virus*. Interesado en las situaciones tanto humanas como políticas y económicas, D'Agata consignó durante tres meses el nivel mínimo de existencia que tenía el ser humano ante la incertidumbre, temor y fragilidad provocados por el coronavirus.

Atrapadas visualmente en calles y hospitales a partir de la emanación de su calor, las personas se convierten en seres que ya no son individuales, sino parte de un todo colectivo y homogéneo. En las imágenes térmicas no hay rostros, sólo cuerpos, actitudes y referencias cromáticas que interpretan la incontrolable sensación de estar vivos.

Integrada por una selección de libros de artista entre los que destacan el diálogo con Bacon y el proyecto *Virus* —libro y retablo de gran formato configurado por mil once imágenes térmicas de pequeñas dimensiones—, la exposición se impone como una de las mejores de la Semana GAMA.

Y por último Clavo, evento que se inauguró el viernes 10 en la calle de Versalles 113, evidenciando el dinamismo emergente de la Ciudad de México.

Integrada por 46 proyectos que incluyen galerías, espacios diversos, editoriales y servicios artísticos, la feria tiene la misión de impulsar un modelo de coleccionismo que apueste por ese arte que aún carece de



"Virus", de D'Agata





ADIÓS AL NARANJA. Previo a la entrada en vigor del Semáforo Amarillo por Covid, la gente salió a pasear este fin de semana... algunos sin cubrebocas. Bares reabren al 50% de aforo **CDMX P. 8**

ANTROS Y CANTINAS PODRÁN OPERAR AL 50%

Pasa CDMX a Amarillo y vuelven los bares; suben el aforo a cultura

Diversión. En Reforma y el Centro se percibió un ambiente optimista un día antes del cambio de Semáforo Epidemiológico

ARTURO RIVERA



Mientras pedalean o patinan sobre Paseo de la Reforma, durante el Ciclotón de este domingo, personas ríen, se divierten y charlan bajo un brillante Sol de agosto; eso sí, la mayoría con cubrebocas, debido a la pandemia de Covid-19.

En el Centro Histórico de la ciudad, otros tantos pasean en el Zócalo o recorren la emblemática calle de Madero, donde el comercio se ha reactivado, al igual que en otras vialidades de la zona.

En general, pese a que los contagios de coronavirus no se han detenido, en estos lugares se percibió un ambiente optimista y de esperanza, luego del anuncio de que la CDMX pasa a Semáforo Epidemiológico Amarillo a partir de esta semana.

De hecho, el último de los sectores que faltaba por reabrir, el de bebidas alcohólicas como bares, cantinas, antros y discotecas, podrán volver a operar con un aforo máximo del 50%.

“Es una actividad que ha estado cerrada prácticamente por un año y cinco meses, más o menos, y dado el nivel de vacunación que ya tenemos, es posible aperturarlo al 50% y seguimos recomendando (el programa) Ciudad al Aire Libre. Mientras más se hagan las actividades en el exterior es mucho mejor”, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al hacer el anuncio.

Según las autoridades locales, esto es posible debido a que el 90% de los adultos en la capital ya cuenta con al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19, mientras que el 50% ya tiene el esquema completo.

También se destacó que los ingresos hospitalarios se han reducido 30% con respecto al máximo registrado a mediados de agosto pasado, lo cual es uno de los principales indicadores para poder pasar del Semáforo Naranja al Amarillo.

Además del sector nocturno y de bebidas alcohólicas, también se anunciaron mejoras para el ámbito cultural.

De entrada, el aforo para el Sistema de Teatros y la Red de Museos de la Ciudad de México se incrementa al 75%, al igual que las Fábricas de Artes y Oficios que conforman la red de Faros de la capital.





CONCURRENCIA. El fin de semana, centenares de personas recorrieron la emblemática calle de Madero, donde el comercio se ha reactivado, al igual que en otras vialidades del Centro Histórico.



EN MEDIO DE PANDEMIA

Recortan 66% los recursos destinados a salud materna

El Gobierno federal recortó 66 por ciento los fondos destinados a los estados para salud materna y perinatal entre el 2020 y el 2021, es decir, la atención a mujeres durante el embarazo, el parto y puerperio. Esto a pesar de que la pandemia aumentó la muerte materna de 32.4 defunciones por cada 100 mil nacimientos en 2019, a 52.1 en 2021. **Pág. 4**

TRANSFERENCIAS A ESTADOS

Recortan 66% presupuesto para salud materna

SAÚL HERNÁNDEZ

También se redujeron los apoyos para combatir la violencia de género y el cáncer de mama

Entre 2020 y 2021, el Gobierno federal recortó 66 por ciento los recursos destinados a los estados para salud materna y perinatal, es decir, la atención a mujeres durante el embarazo, el parto y puerperio. Esto a pesar de que la pandemia de Covid-19 disparó la muerte materna de una razón de 32.4 defunciones por cada 100 mil nacimientos en 2019 a 52.1 en 2021.

Los programas de atención a las mujeres embarazadas y que recién dieron a luz no fueron los únicos afectados por la reducción de transferencias a las entidades federativas en materia de salud reproductiva y equidad de género.

En el último año, la Federación también restringió 53 por ciento el monto destinado a prevención y control del cáncer de mama y cervicouterino, 46 por ciento el utilizado para prevenir y atender la violencia familiar y de género y 31 por ciento el empleado para programas de igualdad

de género en salud.

También redujo cuatro por ciento los recursos para salud sexual y reproductiva de adolescentes y tres por ciento los de planificación familiar y anticoncepción. Sólo crecieron ocho por ciento las transferencias para programas de aborto seguro, indica la información vertida en los convenios de ministración de subsidios destinados a acciones de salud pública que fueron firmados entre la Secretaría de Salud federal (SSa), representada por el subsecretario Hugo López-Gatell, y los gobiernos de los estados.

Los recursos presupuestarios considerados incluyen aquellos que se transfirieron a las entidades federativas vía subsidios del ramo 12 de salud, a través de aportaciones federales del ramo 33 y por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que antes era el Seguro Popular, indican los convenios publicados en el Diario Oficial de la Federación.

El recorte más severo ocurrió en las transferencias para salud materna. En 2019, primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los estados recibieron de las arcas federales mil 692 millones de pesos para programas destinados a reducir la morbilidad y mortalidad materna. Al año siguiente, los re-

cursores se redujeron a mil 513 millones y en éste se desplomaron a 516 millones, apenas una tercera parte.

La reducción en el gasto público contrasta con el incremento de la muerte materna en México, en medio de la pandemia de Covid-19. De acuerdo a cifras de la SSa, la razón de mortalidad materna saltó de 32.4 decesos por cada 100 mil nacimientos en 2019 a 41.5 en 2020, cuando el coronavirus irrumpió en el país.

Para el año que corre, el segundo de la pandemia, la razón de mortalidad ma-



terna se ubica ya en 52.1 defunciones por cada 100 mil nacimientos, lo que significa un retroceso para México en este rubro de 12 años.

No sólo eso. Cada vez se está más lejos de cumplir la meta gubernamental de llegar a una razón de 25 muertes por cada 100 mil nacidos vivos al finalizar el sexenio de López Obrador, objetivo planteado en su Tercer Informe de Gobierno.

La Covid-19 desplazó a la hemorragia obstétrica, el aborto y los trastornos hipertensivos como la principal causa de muerte en mujeres embarazadas. Al cierre de 2020 murieron 934 mujeres, 248 de ellas por la enfermedad que causa el virus SARS-CoV-2 (26.5 por ciento). Y hasta la semana 33 de este año, de 645 muertes maternas registradas, 273 fueron por coronavirus (42.3 por ciento).

De acuerdo con el sitio web del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), "la muerte materna es la máxima expresión de la violencia obstétrica" y el "reflejo de múltiples violaciones a los derechos humanos que enfrentan las mujeres para acceder a servicios de atención obstétrica".

"En México, la muerte materna es un problema de discriminación, pues afecta especialmente a mujeres que viven en extrema pobreza, en comunidades alejadas de las ciudades, que no cuentan con seguridad social y a las más jóvenes (10 a 14 años de edad)", agrega la organización feminista que desde hace casi 30 años trabaja para que las mujeres y otras personas con capacidad de gestar puedan ejercer sus derechos reproductivos.

ESTADOS MÁS AFECTADOS

Los estados que sufrieron los mayores recortes en salud materna entre 2020 y 2021 fueron Guanajuato (93 por ciento), Puebla (90 por ciento) y Nuevo León (81 por ciento). Sinaloa, entidad que tiene la razón de muerte materna más alta en el año (90.3 por cada 100 mil nacimientos), enfrenta una reducción presupuestal de 39 por ciento respecto a las transferencias federales de 2020.

Sólo a Yucatán, segunda entidad con mayor muerte materna (86.6 por cada 100 mil nacidos vivos), la Federación inyectó más recursos para programas de salud materna y perinatal (156 por ciento más).

Los recursos que la SSA transfiere a los estados para cubrir la atención de las mu-

jes embarazadas, y todo lo referente a salud reproductiva y equidad de género, se asignan a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, unidad dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Dicha unidad es responsable de las políticas nacionales de los programas de planificación familiar y anticoncepción, salud sexual y reproductiva, cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, salud materna y perinatal, igualdad de género, y prevención y atención de la violencia familiar.

MENOS DINERO CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR

El 19 de agosto pasado, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, expuso en la conferencia mañanera los motivos por los que el Gobierno federal consideraba necesario que niños, niñas y adolescentes retomaran las clases presenciales.

"Lamentablemente, las condiciones de confinamiento, las restricciones a la movilidad, la suspensión y otros factores han generado graves afectaciones en las niñas y niños de nuestro país... y un asunto muy delicado, que es el incremento en la vulnerabilidad ante la violencia familiar, el incremento de los homicidios infantiles y los embarazos en menores de edad", introdujo el funcionario.

Acto seguido comenzó a proyectar una serie de datos que revelaban la gravedad del problema. Según las cifras, recopiladas de distintas dependencias gubernamentales, de marzo a junio de este año se registraron los niveles máximos históricos de violencia familiar contra niñas y niños.

"Éste es un hecho que va vinculado también al problema de embarazo de niñas y adolescentes... Actualmente nacen cada día más de mil bebés, hijos de madres niñas y jóvenes. En 2020 se registraron 373 mil 661 nacimientos de madres adolescentes... niñas entre 10 y 14 años fueron embarazadas por un amigo, un familiar, un desconocido o el exnovio, la mayoría de estos casos por violación sexual o por matrimonios arreglados, que son violaciones sexuales", añadió.

Lo que no dijo Encinas el día que expuso las crudas estadísticas, es que el Gobierno federal también redujo 46 por ciento las transferencias a los estados para programas de prevención y atención de

la violencia familiar y de género y cuatro por ciento los recursos para salud sexual y reproductiva de adolescentes, entre otros rubros.

En el caso de los programas de prevención y atención de la violencia de género, la Federación pasó de entregar a las entidades 341 millones de pesos durante el primer año de la Cuatroté a 164 millones en el año que corre, menos de la mitad.

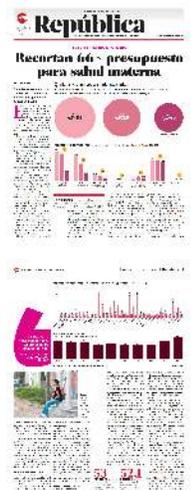
Y en lo que respecta a salud sexual y reproductiva de adolescentes, las transferencias crecieron de 160 a 188 millones de pesos entre 2019 y 2020, aunque para 2021 disminuyeron a 181 millones.

Para planificación familiar y anticoncepción, el monto cayó de mil 185 millones de pesos a mil 91 millones entre 2019 y 2021.

En el mismo trienio, los recursos para la prevención y control del cáncer de mama y cervicouterino se desplomaron de mil 447 millones a 421 millones de pesos.

Sólo hubo un incremento en los recursos destinados a programas de aborto seguro, que pasó de 33.1 millones a 35.9 millones entre 2020 y 2021. En 23 estados las transferencias a este rubro aumentaron entre 16 y 202 por ciento, correspondiendo este último caso a Baja California Sur.

En contraste, la Federación transfirió menos dinero a nueve entidades, entre ellas la Ciudad de México (85 por ciento) y Veracruz (29 por ciento), dos de los cuatro estados donde la interrupción del embarazo es legal hasta las 12 semanas de gestación. En los otros dos, Oaxaca e Hidalgo, las transferencias federales crecieron 32 y 38 por ciento, respectivamente.



53

POR CIENTO se redujo lo destinado a control y prevención del cáncer de mama y cervicouterino

52.1

DECESOS de madres por cada 100 mil nacimientos se registran en 2021; en 2019 la razón era 32.4

La reducción en el gasto público contrasta con el incremento de la muerte materna en México, en medio de la pandemia de Covid-19

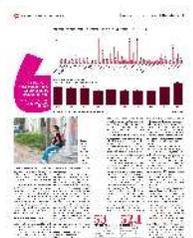
“En México, la muerte materna es un problema de discriminación”

GRUPO DE INFORMACIÓN EN REPRODUCCIÓN ELEGIDA

ARCHIVO LAURA LOVERA



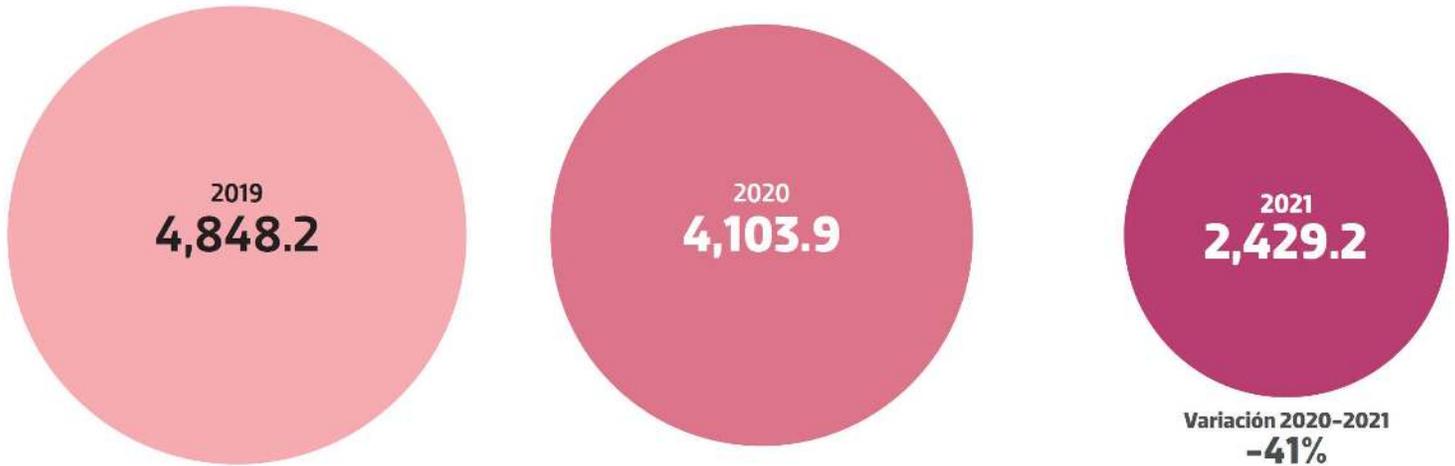
Actualmente nacen cada día más de mil bebés, de madres niñas y jóvenes



Quitan recursos a embarazadas

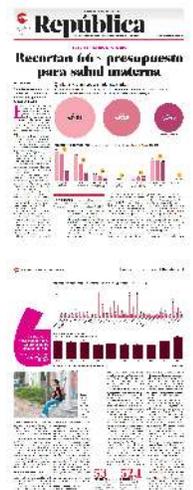
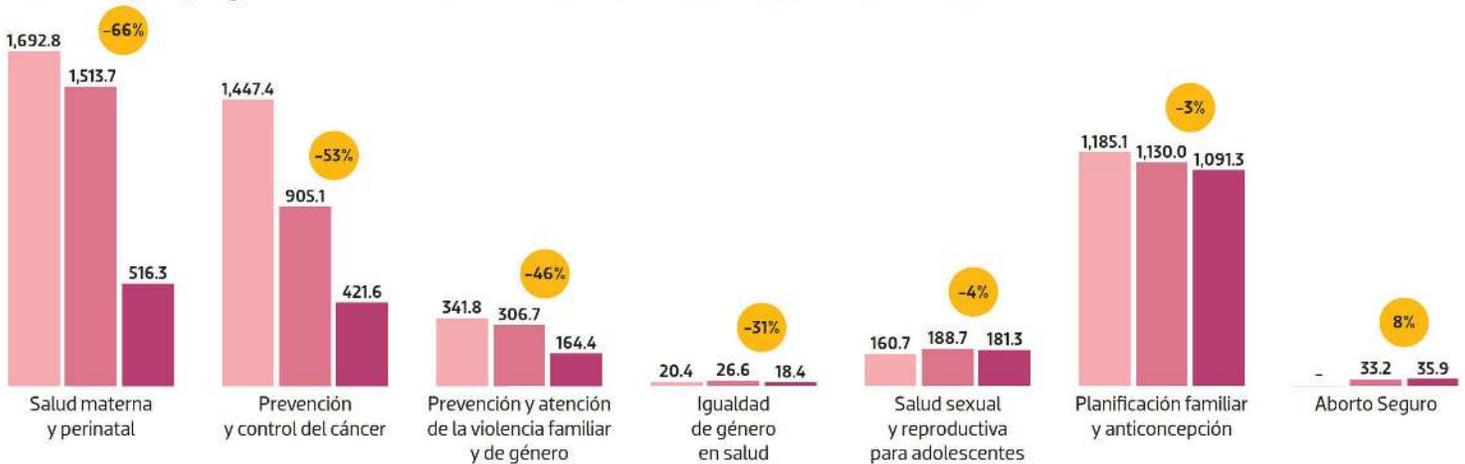
Este año el Gobierno federal destinó a los estados apenas una tercera parte del dinero entregado en 2020 para salud materna y perinatal

Recursos destinados a los estados para salud reproductiva y equidad de género (millones de pesos)

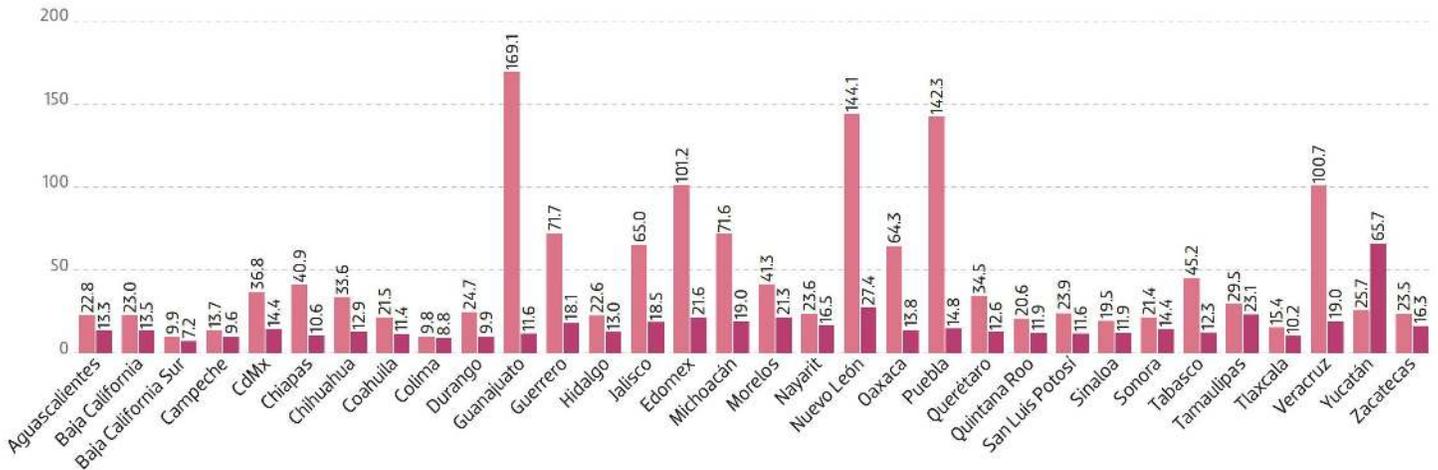


Recursos por programa de acción (millones de pesos)

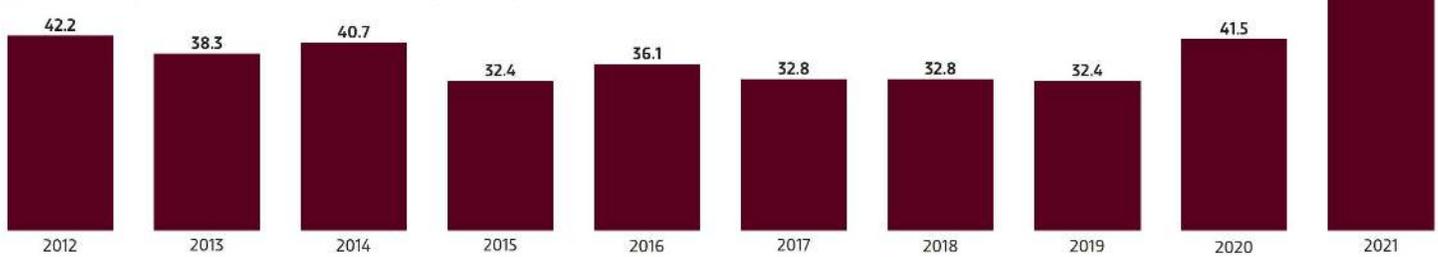
■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ● Variación 2020-2021



Recursos destinados a los estados para salud materna y perinatal (millones de pesos)

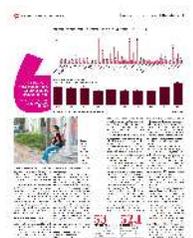


Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacimientos registrados)



Fuente: Convenios de ministración de subsidios entre la Secretaría de Salud federal y las entidades federativas. Secretaría de Salud. Informe de muerte materna correspondiente a semana 32 del año 2021

Gráfico: Luis Calderón



Sigue a la baja la tercera ola de la pandemia, reporta la Ssa

- Descenso de 26%; se refleja en el menor número de hospitalizados, señala
- Registró ayer 7 mil 504 casos y 272 decesos más

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ /

Se mantiene tendencia a la baja en la tercera ola de la pandemia

Casi 60 millones de personas han recibido al menos una dosis en México

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La tercera ola de la pandemia de Covid-19 en México mantiene su tendencia a la baja, casi a la misma velocidad con la que aumentaron los casos de la enfermedad a partir de mayo pasado. El reporte de la Secretaría de Salud (SSa) indica que el periodo del 22 al 28 de agosto inició con un descenso de menos 26 por ciento con relación a la semana previa (del 15 al 21 de agosto).

La disminución en el número de personas con la enfermedad se empieza a reflejar en la cantidad de hospitalizados, que también va en declive. Ayer había pacientes en 46 por ciento de las camas generales y 43 por ciento de las que tienen ventilador. Las gráficas de estos dos indicadores también se mantienen en descenso.

Entre el sábado y el domingo se confirmaron 7 mil 504 casos de Covid-19, para un acumulado de 3 millones 428 mil 384 desde el inicio de la pandemia en el país. También hubo 272 defunciones debido al coronavirus, de esta manera, suman 263 mil 140 personas que han perdido la vida por esta causa.

El reporte de la SSa de ayer indicó que hay 104 mil 89 casos activos estimados, es decir, individuos que iniciaron con síntomas de la infección causada por el virus SARS-CoV-2 en los pasados 14 días. Son quienes potencialmente generan cadenas de contagio.

La mayoría de ellos, medido por cada cien mil habitantes, se encuentra en los estados de Tabasco, Colima, Ciudad de México, Nuevo

León, Querétaro, Campeche, San Luis Potosí, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo.

Con respecto a la vacunación contra el coronavirus, la dependencia federal informó que el sábado se aplicaron 220 mil 689 dosis. Hasta ese día 58.9 millones de personas habían recibido al menos una inyección y, de éstas, 60 por ciento tienen el esquema completo.

Esta semana deberá aumentar dicho porcentaje, ya que con las 4.5 millones de vacunas de AstraZeneca liberadas la semana pasada se cubrirá a las personas de varios municipios y alcaldías que están en espera de su segunda inoculación.

Además, anoche arribó a la Ciudad de México un vuelo con más de 900 mil vacunas de la misma farmacéutica.

La Jornada

El ambiente en la ciudad de México se recupera el salario mínimo en 3 años casi 42% de su valor

Yaponista es quien recibió esa semana las primeras vacunas del medicamento Corona

El avance del virus

- **3 millones 428 mil 384** confirmados
- **104 mil 89** activos
- **9 millones 959 mil 493** notificados
- **6 millones 35 mil 448** negativos
- **495 mil 661** sospechosos
- **2 millones 768 mil 946** recuperados
- **263 mil 140** defunciones
- **Camas generales ocupadas:** Nacional, 46%
- **Con ventilador:** Nacional, 43%
- **Vacunas aplicadas:** Sábado, 220 mil 689
Acumulado: 87 millones 14 mil 220
- **Personas vacunadas:** 58 millones 906 mil 303
Medio esquema: 23 millones 282 mil 423
Esquema completo: 35 millones 623 mil 880



Acusan haitianos política migratoria racista

Guardia Nacional tiene vía libre para detenerlos, golpearlos y abusar de ellos, advierten

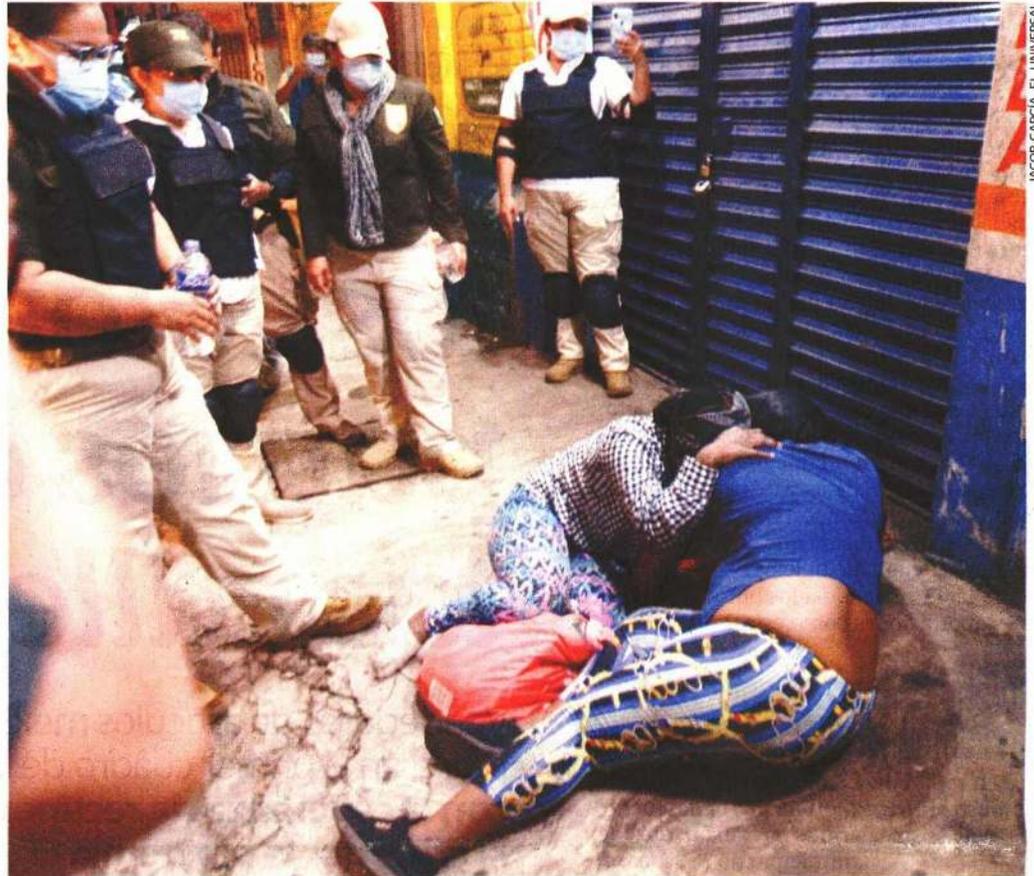
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos, activistas y académicos advierten que ante los nuevos flujos de migrantes los caribeños y centroamericanos que ingresan irregularmente a México enfrentan una política migratoria inhumana, xenofóbica y racista, con el uso de la Guardia Nacional como la versión mexicana de la Border Patrol y vía libre para detener, golpear y abusar de ellos.

Sostienen que el gobierno de la Cuarta Transformación ya creó la primera ciudad cárcel para migrantes en Tapachula, Chiapas, donde ningún haitiano, centroamericano o sudamericano puede salir de sus límites, como si fuera un campo de concentración.

Wilmer Metelus, presidente del Comité en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, expuso que la situación en Tapachula es muy complicada, por lo que puede derivar en más actos de violencia oficial y de la población, particularmente contra los migrantes haitianos.

| NACIÓN | A8



Personal del INM rodea a una pareja de haitianos detenidos ayer en un operativo en Huixtla, Chiapas.

HUYEN DE LA MISERIA, ENCUENTRAN RACISMO

Especialistas y activistas acusan xenofobia en política migratoria de la 4T que estableció una ciudad cárcel en Tapachula; México, convertido en el muro de EU, dicen

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **MARÍA DE JESÚS PETERS**

La migración de haitianos a México tiene una larga historia que está ligada a la inestabilidad social, política y económica de la isla, que tuvo sus primeros flu-

jos en los años 60 y 70, durante los regímenes autoritarios de Papa Doc y Baby Doc Duvalier, cuando llegaron cientos a territorio mexicano que venían huyendo de la persecución política, pero tam-



bién con fines académicos.

Especialistas en migración exponen que el terremoto de 2010 y la crisis política y económica en Brasil detonaron el éxodo haitiano hacia México. Entre ellos, un porcentaje llegó a Estados Unidos, mientras que otro prefirió residir en ciudades como Tijuana; sin embargo, coinciden en que con el actual gobierno de Andrés Manuel López Obrador y ante los nuevos flujos de migrantes, los caribeños enfrentan una política migratoria inhumana, xenofóbica y racista con el uso de la Guardia Nacional como la versión mexicana de la Border Patrol, con carta libre para detener, golpear y abusar de los extranjeros.

"Hay mujeres embarazadas, hay niños enfermos. No nos dejan salir de Tapachula, nos tienen como si fuera una cárcel y no podemos ir a otras ciudades de México. Sólo queremos llegar a un lugar donde podamos trabajar, vivir como migrantes, pero libres. No queremos que nos agredan, no somos delincuentes, no queremos ir a Estados Unidos. Somos humanos, no delincuentes ni animales", dijo vía telefónica Jonesse Dumas, profesor haitiano quien tiene visa humanitaria con su esposa e hija, aunque los operativos de la Guardia Nacional y Migración les impiden salir de esa ciudad.

Wilmer Metelus, presidente del Comité en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos, expuso que la situación en Chiapas, en especial en Tapachula, es muy complicada, por lo que puede derivar en más actos de violencia oficial y de la población en contra de los haitianos: "Hay en esta región alrededor de 120 mil migrantes y de ellos, unos 30 mil son haitianos. Están en una situación deplorable, sin atención humanitaria, médica o de cualquier tipo por parte de un gobierno que se dice de izquierda, humanista, pero que es a todas luces xenófobo y racista".

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló la historia del éxodo de haitianos a México que inició en los años 60 con la persecución política en contra de los opositores durante los gobiernos de los Duvalier, pero que tiene sus picos más altos a partir de 2010, 2016 y actualmente, derivado de fenómenos naturales como terremotos, huracanes, crisis políticas co-

mo el reciente asesinato del presidente Jovenel Moïse, así como la pobreza extrema y la falta de oportunidades.

"La mayoría de esos 30 mil haitianos tienen sus trámites iniciados en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) desde hace año y medio, pero no hay respuesta. Otro porcentaje ya tiene documentos migratorios, visas, permisos, pero no los dejan salir de Tapachula. El gobierno de López Obrador, bajo las órdenes de Estados Unidos, ha hecho un cerco para crear la primera ciudad cárcel migratoria e ilegal en el mundo".

"Es un doble discurso y moral, porque a los afganos los reciben con alfombra roja; a los caribeños, con golpes y cárcel", dijo.

Lo más grave, señaló Wilmer Metelus, haitiano naturalizado mexicano, es que ya empezó a permear el discurso de odio, como en tiempos de [Donald] Trump, pero en Chiapas, donde algunos medios, la población e incluso en hospitales hay un claro racismo y se culpa a los haitianos de todos los males: "Hay mujeres embarazadas y niños que llegan a los hospitales y les dicen: 'No atendemos negros'".

Las cifras del éxodo del 2010 a la fecha

Después del terremoto de enero de 2010 en Haití, donde murieron más de 310 mil personas, inició un éxodo hacia México. En junio de ese año, el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó que mil 11 nacionales haitianos habían ingresado al país; 511 de ellos bajo las medidas temporales para la internación y estancia en el país de extranjeros de nacionalidad haitiana, implementado por el gobierno mexicano, y 500 más por sus propios medios.

El investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, José Ascensión Moreno, expone que a mediados de 2016, Tijuana y Mexicali experimentaron una afluencia sin precedentes de migrantes originarios de Haití y África que llegaron a la frontera para solicitar asilo en el país vecino.

Destacó que en ese año no existió una cifra definitiva de cuántos llegaron a México porque la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Goberna-

ción, en sus estadísticas, sólo mencionó que entraron al país 17 mil 930 personas de Haití.

De acuerdo con el informe *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017*, de El Colegio de la Frontera Norte, en 2016 y 2017 llegaron más de 18 mil 755 ciudadanos de Haití. Se destaca que la mayoría de migrantes haitianos venía de Brasil, tras recorrer al menos 11 países, y que fueron rechazados por el gobierno estadounidense, por lo que al menos 3 mil de ellos se quedaron a residir en suelo tijuaneño.

Después del terremoto del 2010, en la isla casi 100 mil haitianos emigraron a Sudamérica, principalmente a territorio brasileño, donde fueron apoyados por el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. Un gran porcentaje trabajó en la construcción de estadios para el Mundial del 2014.

Sin embargo, transcurrido el Mundial de fútbol e iniciada la crisis económica brasileña y el retiro de programas sociales, miles, a partir de 2016, empezaron a emigrar a otras naciones del continente, principalmente a México y Estados Unidos.

En el contexto más reciente, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) informó que nada más durante el primer semestre de 2021 recibió 51 mil 654 nuevas solicitudes de la condición de refugiado en México.

Las solicitudes se concentran en Tapachula, Chiapas, con 70%. Las principales nacionalidades de los solicitantes son hondureña, con 22 mil 826 (44.2%); haitiana, con 9 mil 327 (18%) y cubana, con 5 mil 147 (10%).

Tapachula, la ciudad cárcel migratoria creada por la 4T

Similar a las acciones del entonces sheriff de Maricopa, Arizona, Joe Arpaio, quien construyó cárceles al aire libre para los migrantes mexicanos que eran detenidos en esa entidad, en México el gobierno de la Cuarta Transformación ha creado la primera ciudad cárcel para migrantes en Tapachula, Chiapas, donde ningún haitiano, centroamericano o sudamericano puede salir de sus límites como si se tratara de un

campo de concentración, coincidieron especialistas y activistas.

Rubén Figueroa, vocero del Movimiento Migrante Mesoamericano, expuso que los haitianos y centroamericanos "buscan romper los barrotes de la ciudad cárcel migratoria llamada Tapachula, donde la Guardia Nacional, militares y agentes de Migración crearon un cerco, un muro fronterizo diseñado por el gobierno de la 4T que les impide salir de sus límites. Ellos son víctimas de la política migratoria y xenofoba de López Obrador".

Alejandra Macias, directora de Asylum México, dijo que México está aplicando, como nunca antes en su historia, una política migratoria muy represiva y hasta racista y violatoria de derechos humanos, usando la violencia por parte de los agentes del INM y de la Guardia Nacional en contra de la población de haitianos.

"Ellos tienen mucho tiempo, más de un año en México esperando una respuesta a sus trámites migratorios. Muchos de ellos ya tienen un documento migratorio que les permite la salida del estado de Chiapas, pero han instalado un cerco militar con la Guardia Nacional, una especie de ciudad cárcel para que no salgan, lo cual es muy preocupante porque se viola el derecho al libre tránsito de las personas".

Agregó que es lamentable que el Presidente diga que con estos cercos se busca protegerlos de violaciones a sus derechos, cuando son los propios militares de la Guardia Nacional y funcionarios de Migración quienes los golpean y los patean: "Los haitianos quieren salir de Chiapas porque buscan un trabajo, en Tapachula no tienen dinero para comer, para ir al médico y la respuesta a sus demandas es la represión y el racis-



mo oficial”, señaló.

“Muchas personas ya tienen un documento migratorio que les permite trabajar; sin embargo, no se les deja transitar e ir a otros estados donde hay más oportunidades. Tapachula se ha convertido en una ciudad cárcel de donde no pueden salir”, insistió.

Lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador sancione con un mes de suspensión a dos oficiales del INM por las golpizas a migrantes y periodistas, cuando se trata de cientos los que están abusando y además hay una cadena de mando que les ordena actuar así.

“A pesar de las violaciones a migrantes, la separación de familias y las agresiones, no aparece la Procuraduría de Protección a la Niñez, mucho menos la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Es claro que México contribuye a la política migratoria de Estados Unidos por medio de la violación de los derechos humanos, del derecho de asilo de haitianos y centroamericanos. Es falso ese discurso de que México es un país soberano, porque lo que estamos viendo es que nos convertimos en el muro fronterizo de Estados Unidos”. ●

WILMER METELUS

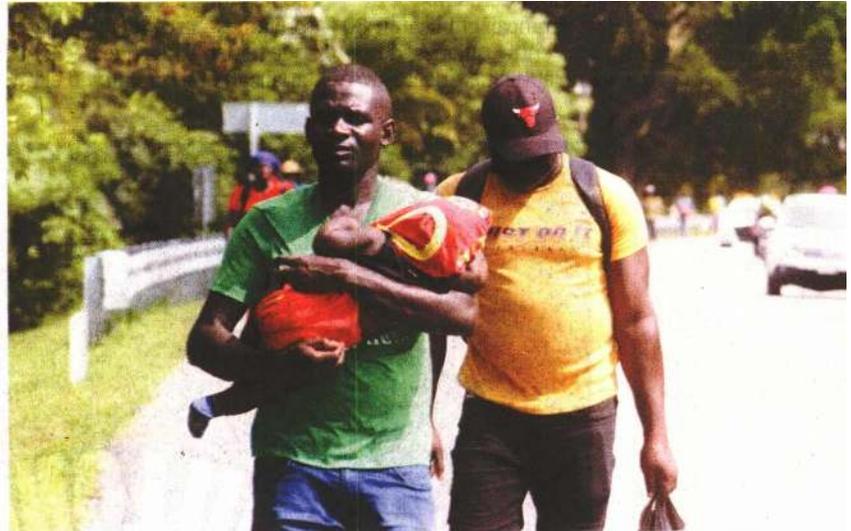
Presidente del Comité en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos

“La mayoría de esos 30 mil haitianos tienen sus trámites [migratorios] iniciados, pero no los dejan salir de Tapachula”

RUBÉN FIGUEROA

Vocero del Movimiento Migrante Mesoamericano

“[Los migrantes] buscan romper los barrotes de la ciudad cárcel migratoria (...) Son víctimas de la política migratoria de López Obrador”



La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) informó que en el primer semestre de 2021 recibió 51 mil 654 solicitudes de refugio en México.



Algunos migrantes ya tienen permisos para salir de Chiapas, pero se ha instalado un cerco militar con la GN que se los impide.





Especialistas coinciden en que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los migrantes enfrentan un trato inhumano, xenofobia y racismo.



Batallan para obtener certificado de vacuna

NATALIA VITELA
Y AMALLELY MORALES

Usuarios de la plataforma que el Gobierno federal dispuso para que la población descargue su certificado de vacunación contra Covid-19 padecen fallas intermitentes que les impiden obtener el documento.

“Ingresé mis datos y se supone que me tendría que haber llegado un correo electrónico con el comprobante, pero el correo nunca me llegó”, contó Arón, quien está por realizar un viaje e intentó obtener su documento el 1 de septiembre.

“Seguí el procedimiento que indica la página, ingresé mi CURP pero a mi correo nunca llegó la liga para descargar el certificado”, describió otra usuaria.

Hay quienes sí lograron obtener el documento pero con errores que ya reportaron y que, sin embargo, no han sido corregidos.

Kely Rojas, por ejemplo, ya recibió las dos dosis de la vacuna AstraZeneca en Tlalpan, pero no tiene manera de comprobarlo porque en su certificado sólo aparece una.

En Locatel le dijeron que debía esperar porque en algunas Alcaldías tarda en actualizarse la información; sin embargo, dijo que su mamá fue vacunada en abril y que en su certificado no aparece ninguna dosis.

“Soy free lance y si en algún momento me llegan a pedir el certificado, no lo tengo, o en el caso que quiera salir del País, no lo tengo. Me gusta tener mis documentos en orden por cualquier co-

sa”, agregó.

Dijo que de su papá ni siquiera aparece en el registro.

“Aunque en ese caso sí es diferente, porque está en un asilo y una dependencia de Tlalpan fue a vacunarlos”, explicó Kely.

Cuando preguntó al resto de sus conocidos, descubrió que había más gente en la misma situación que ella, quien recibió su biológico en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.



“Nadie se ha quedado sin atención”

Gracias al plan de vacunación, en el país se han registrado menos hospitalizaciones y muertes por covid-19, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador en un spot por su Tercer Informe de Gobierno. / 2



PRESIDENTE COMPARTE SPOTS SOBRE TERCER INFORME

“Cumplimos con el derecho a la salud”

LÓPEZ OBRADOR DESTACÓ que, pese a la pandemia, nadie se ha quedado sin atención y gracias a las vacunas hay menos hospitalizados

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, compartió ayer en sus redes sociales, dos spots con motivo de su Tercer informe de gobierno, luego de que indicara que hoy vence el plazo para dar a conocer los videos.

En uno de los mensajes, el mandatario indica que, gracias a las vacunas hay menos hospitalizados y fallecidos por

covid-19.

Por lo que asegura que, en estos tres años, cumplió con el derecho a la salud como lo garantizó.

“Estamos enfrentando una prueba muy dolorosa, estamos enfrentando la pandemia, pero nadie se ha quedado sin atención”.

“Ya se vacunó a 60% de la población y vamos a vacunar a todos los mayores de 18 años para octubre. Hechos, no palabras”, indica en uno de los videos con duración de 30 segundos.

En un spot previo, habló sobre la creación de la Guardia Nacional, la cual cuenta con 100 mil elementos y se han construido 182 cuarteles.

Reconoció que gracias al apoyo de las secretarías de la Defensa y Marina está bajando la incidencia delictiva, el robo de vehículo, los homicidios y el secuestro.

“Estamos trabajando todos los días para garantizar la paz y la tranquilidad. Hechos, no palabras”, sostuvo.

Ayer, el Jefe del Ejecutivo terminó su gira de fin de semana por el sur del territorio nacional.

En ésta, realizó la supervisión de 800 kilómetros de construcción de la obra del Tren Maya. También tuvimos la dicha de sobrevolar las zonas arqueológicas de Palenque y Chichén Itzá.

El mandatario compartió un video donde se ve a bordo de un helicóptero sobrevolando las zonas arqueológicas de Palenque, en Chiapas y de Chichén Itzá, en Yucatán.



Ya se vacunó a 60% de la población y vamos a vacunar a todos los mayores de 18 años para octubre. Hechos, no palabras.”

**ANDRÉS
MANUEL
LÓPEZ
OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO



N. OPINION

M. CARTONES

REVISTAS

ESTÉNTOR POLÍTICO

COLUMNA
MIGUEL ÁNGEL CASIQUE OLIVOS
@MCasiqueOlivos

45

La imparcialidad imposible de AMLO

El Estado fue creado por el hombre en el correr de su historia; le dio vida, forma y poco a poco lo convirtió, teóricamente, en el “gran” árbitro imparcial de la sociedad; pero además creó la ilusión de que iba a brindar tranquilidad, paz y bienestar a toda la sociedad.

El hombre, definido por Aristóteles como un *zoon politikon*, o sea un animal que se diferencia abismalmente de los otros por su capacidad para crear y organizar sociedades, normas e instituciones por encima de los individuos, mediando entre individuos y grupos.

Pero la existencia de este “árbitro imparcial” es un espejismo; el Estado no es más que un aparato de dominio y control de la clase dominante sobre los débiles y desprotegidos; las instituciones defienden los intereses de los dueños del dinero, de los medios de producción, para mantener en la pobreza y la marginación a obreros, campesinos, amas de casa, maestros y estudiantes.

Por esta razón, las instituciones cuyo objetivo declarado es hacer “justicia plena, rápida y expedita” en manos de jueces y magistrados probos y justos, a lo largo del tiempo también se revelan como parte del aparato de control sobre la sociedad, en especial sobre los más débiles, pues sirven a quienes pueden pagar favores. Por ello, en México que exista imparcialidad absoluta en las instituciones del Estado.

En los últimos sexenios, sin embargo, el gobierno mexicano mantuvo un comportamiento moderado en relación con la imparcialidad de los órganos de impartición de justicia y un discurso respetuoso de la división de poderes. Pero en los primeros tres años de gobierno morenista, las cosas se han salido del cauce institucional

y el poder público se concentra en los hechos en el Presidente quien desde Palacio Nacional a diario arremete contra organismos, instituciones y leyes.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha roto por completo con la imparcialidad a que lo obliga su investidura, como lo evidencian sus decisiones erráticas y sus diatribas contra opositores, instituciones del Estado como las cámaras de Diputados y Senadores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional o al mismo Instituto Nacional Electoral (INE), al que amenaza cotidianamente. La negativa del gobierno morenista, su sordera ante los señalamientos de amplias capas de la población afectadas por sus malas decisiones, no tienen otra explicación que el hecho de que el Presidente se debe a una clase social distinta de la mayoritaria.

AMLO no solo ha provocado la crisis económica, política y social que agobia al pueblo de México, además encabeza a un gobierno represor que ve enemigos en todos aquellos que lo critican y, para intentar someterlos, no duda en echar mano de todo el poder del Estado.

El objetivo más reciente de la persecución de AMLO es el excandidato presidencial panista Ricardo Anaya; antes metió a la cárcel a Rosario Robles, quien se halla privada de su libertad sin ser sentenciada ni juzgada correctamente.



El abuso de poder en México se ha desbordado. Los organismos del Estado, lejos de estar por encima de intereses particulares, como reza el pacto social, exhiben hoy su naturaleza represiva, de persecución y castigo de “opositores”.

Ojalá que el pueblo mexicano descubra pronto que Morena y AMLO nunca representaron sus intereses, aunque digan lo contrario. Hay que dar verdadero poder al pueblo y a los ciudadanos. Para eso, hay que prepararnos y estar listos para que en las próximas elecciones pongamos a Morena y a AMLO en el basurero de la historia. Ésa es la tarea. Por el momento, querido lector, es todo. **b**



MÉRITO Y PROFESIONALIZACIÓN LEGISLATIVA



PALABRAS ARTICULADAS
Guillermo Deloya
@gdeloya @gdeloya
Guillermo Deloya
www.guillermodeloya.com.mx
g_deloya@hotmail.com

U n México donde urge la recuperación económica y donde las condiciones inéditas que propicia la emergencia sanitaria modifican sustancialmente la vida de sus ciudadanos, es donde un Poder Legislativo renovado mucho puede aportar para lograr mejores condiciones en los próximos años.

No solo tendrá esta LXV Legislatura el reto de propiciar condiciones de gobernabilidad ante la sucesión presidencial de 2024 sino que, por igual, mediante la provisión de un nuevo marco normativo acorde a la situación que vivimos bien podrá convertirse en un factor de estabilidad.

Y todo lo anterior pasa por la capacidad para la generación de acuerdos mediante la aplicación con maestría de la negociación política. Una Cámara de Diputados que se recompone hacia un mediano equilibrio entre dos grandes bloques: el primero, conformado por Morena, PT y el Partido Verde, quienes cuentan con 198, 37 y 43 diputados respectivamente.

Por otra parte, un grupo opositor conformado por PAN, PRI, PRD y MC, quienes enlistan en sus filas a 114, 71, 14 y 23 legisladores. En ese gran total es donde el equilibrio de fuerzas permite un generoso intercambio para lograr consensos en las modificaciones a la legislación secundaria, donde el bloque que encabeza Morena es mayoría y precisa de un acuerdo sólido entre fuerzas políticas para lograr modificaciones a la Constitución.

Sin embargo, es de destacarse que en esa pluralidad puede radicar la fortaleza de una Legislatura histórica que, adicionalmente, se significa por ser la primera con paridad absoluta en su composición: 250 varones y 250 mujeres que detentan el enorme compromiso de generar nuevas rutas para la reactivación y la estabilidad.

Reelección

Además el momento es por igual propicio para fortalecer una cultura de mérito legislativo. Esta Legislatura es la primera entre cuyos integrantes se encuentran hombres y mujeres que se incorporan de nueva cuenta al Legislativo federal mediante la figura de la reelección. En un primer momento, para la logística y operación para la designación de candidaturas en donde cabía la posibilidad de reelegirse, dicha disposición de perfiles se hizo bajo los criterios y rectoría partidistas. Hoy se está a tiempo para privilegiar la profesionalización de la función legislativa a efecto de ponderar el mérito como criterio para la posibilidad de la reelección.

Así, con base en experiencia, rendimiento, efectividad, disciplina y buena imagen por un correcto desempeño se puede llevar a nuevos periodos a legisladores que en verdad cuenten con las credenciales y justificaciones suficientes.



Fortalecimiento.

No es sano dejar solamente al criterio de un partido político una decisión que resulta fundamental en el esquema de un poder público más fortalecido. Además, por igual se debe tener en cuenta la deuda que la pasada Legislatura acumuló en esta materia: no se han emitido los lineamientos que aplicarían para la debida regulación de la reelección, al grado que el Instituto Nacional Electoral (INE) tuvo que regular el pasado proceso por suplencia de normas. Esta renovada cámara podrá tomar la experiencia pasada y convertirla en fortaleza mediante una adecuada legislación en el tema.

Aunado a lo anterior, en el mismo campo, por igual existe una oportunidad reconocible en torno del servicio profesional de carrera. Ahí donde diversos valiosos profesionistas y técnicos aportan su experiencia adquirida en años para constituirse en un apoyo necesario para los legisladores. Sobra decir que muchos son los casos donde el perfil de los diputados no está visiblemente a la altura de la ocasión y son los diversos apoyos que apoyan el trabajo de los órganos de la cámara quienes salvan el día.

Pese a un avance mediante el anclaje de algunos puestos fundamentalmente de investigación parlamentaria, prevalece la discrecionalidad para suplir a funcionarios que difícilmente llegarán a trascender al trienio. Si no se opta por la continuidad en el servicio de aquellos que cuentan con habilidades y formación, corremos el riesgo de palpar nuevas deficiencias y ocurrencias que hacen de la técnica legislativa un quehacer reprobado. La real transparencia del proceso de concurso por los puestos correspondientes, así como la resolución del mismo con criterios de objetividad y mérito, bien pueden fortalecer al Congreso desde sus entrañas, lo cual es deseable y necesario. **W**

SIEMPRE DESDE AQUI

La 4T, rencores,

VENGANZAS Y PERSECUCIÓN

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO



Fotografía: Twitter

Es una realidad difícil de asimilar, repleta de contradicciones y sin sentidos, nada que ver con la actividad política encaminada al bien común, como tampoco a prácticas democráticas donde los ejes centrales se dirigen a la defensa de los derechos humanos y los valores universales, se dice que la violencia surge cuando la razón se acaba.

A medida que avanza el tiempo, la actual administración también ha ido subiendo el tono de sus acciones, llegando a extremos francamente preocupantes, distanciándose de un discurso de respeto, de tolerancia y legalidad, ahora incursiona al terreno de la violencia; la injuria; la persecución política; y evidentemente la venganza. Por lo visto, sembraron odios y cosechan rencores aprovechando la fuerza del poder, atrás quedaron los derechos humanos y los derechos sociales provenientes de minorías que decían defender.

La constante es la ley del Tali3n, el binomio de quienes ocupan los palacios del z3calo capitalino, hacen mancuerna y pisotean los m3s elementales derechos ciudadanos, ni cuidan las formas ni tampoco les interesa, la ceguera del poder y el 3nimo de satisfacer sus animadversiones ha invadido su forma de actuar desfog3ndose en agresiones y ordenando encarcelar a los enemigos, a su vez, protegen a sus aliados y olvidan el porque y para que est3n ah3.

En estos 3ltimos d3as hemos visto como manipulan la ley para encarcelar a unos y dejar en libertad a otros, es la diferencia de estar a favor o en contra, inclusive los peritajes de la l3nea 12, los dejaron fuera de agenda, el tema se encuentra vedado y las victimas depositadas en el caj3n de los olvidos.

La intolerancia hizo presa f3cil la orden de agredir a los alcaldes capitalinos cuando se manifestaban en busca de dialogo, ni siquiera fueron capaces de utilizar la herramienta m3s com3n y eficaz de la actividad pol3tica que es la comunicaci3n y el intercambio de las ideas, optaron por la violencia.

El endurecimiento del r3gimen actual es motivo de preocupaci3n, al advertir que toma distancia de los valores provenientes de los principios democr3ticos, la participaci3n de la delincuencia organizada en las pasadas elecciones con palpables evidencias patentiza alianzas perversas que acreditan hasta donde son capaces de llegar con tal de mantener el poder.

Sus objetivos no encuentran cabida en el bien com3n, si as3 fuera hubieran manejado de otra forma la pandemia y la falta de medicinas contra el c3ncer para los ni3os; por supuesto, fortalecido el Estado de derecho sin la intervenci3n del Ejecutivo en los poderes y respetando la autonom3a de la Fiscal3a y del INE, pero no ha sido as3, les interesa la sumisi3n y las lealtades a ciegas.

Quiz3s por ello les molesta la cr3tica y no soportan a la oposici3n, les es dif3cil aceptar que vivimos en una sociedad plural, multicultural, con expresiones de pensamiento diversas, que deben respetarse, pues es lo que nutre nuestros valores y que conforma la identidad nacional. 3



00:00

LEGISLATIVO

Arranca la LXV Legislatura

EL RETO: LOGRAR ACUERDOS Y CONSENSOS A FAVOR DE MÉXICO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com



H. Cámara de Diputados

Para Morena y aliados las prioridades son la Ley de Revocación de Mandato y la reforma electoral; para la oposición, la reactivación económica y el cambio de estrategia en salud y seguridad.

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida para el desempeño de sus funciones. La declaratoria formal fue hecha por el legislador de Morena Sergio Carlos Cutiérrez Luna luego de ser electo como presidente de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio.

El diputado morenista aseguró que será garante de que fluyan los trabajos parlamentarios y se faciliten los acuerdos para que se concreten las reformas que demanda el país.

Cutiérrez destacó que por primera vez en la historia se tiene una Legislatura con paridad total: 250 diputadas y 250 diputados.

Asimismo, los legisladores acordaron que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro esté a cargo del legislador del PRI Rubén Morcira Valdez.

Conformación

Son varios los datos que resaltan respecto de la conformación de la Cámara de Diputados y la designación de sus órganos de gobierno.

Por ejemplo, esta vez el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro fue electo por unanimidad de los siete grupos parlamentarios que integran la Legislatura.

Al asumir el cargo el diputado Cutiérrez Luna subrayó que hará “un trabajo profesional, certero, neutral, objetivo, legal, con apego a la ley y al reglamento” del Congreso.

“Esa es la tónica que tendrá esta Legislatura: generar acuerdos, consensos y trabajar para crear leyes y decretos”, puntualizó.

Aseguró que platicó con los integrantes de la Mesa Directiva de los diversos partidos y todos están “en la misma sintonía de ser facilitadores de que los trabajos parlamentarios puedan consolidarse adecuadamente”.

En tanto, los coordinadores de las distintas fuerzas políticas acordaron que el priista Rubén Morcira Valdez sea el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para el primer año de ejercicio de la Legislatura.

Los diputados integrantes de la Jucopo son Jorge Romero Herrera, del PAN; Luis Espinosa Cházaro, del PRD; Jorge Álvarez



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Máynez, de MC; Carlos Puentes Salas, del PVEM; Alberto Anaya del PT; e Ignacio Mier, de Morena.

Por otro lado, la LXV Legislatura refleja de manera particular la diversidad social, cultural y étnica de la nación. La inclusión se escuchará en San Lázaro por conducto de 37 personas indígenas, diez migrantes, ocho con capacidades diferentes, seis afroamericanas y cuatro de la diversidad sexual.

Algo muy importante es que será la primera vez en la historia que se tiene una Legislatura con paridad total: 250 diputadas y 250 diputados.

Y también por primera vez tendremos diputados que son producto de un proceso de elección consecutiva: de las 500 curules 152 (30% del total) los ocuparán legisladores reelectos.

Respecto de la integración por grupo parlamentario tenemos lo siguiente: PAN tiene 114 diputados, PRI 71, PRD 14, PT 37, PVEM 43, MC 23 y Morena 198.

Cabe resaltar que el Senado de la República, que igual forma parte de la LXV Legislatura, tiene una nueva Mesa Directiva: la presidenta de la cámara alta será la legisladora de Morena Olga Sánchez Cordero; los vicepresidentes serán José Narro, de Morena; Alejandra Reynoso Sánchez, del PAN; y Carlos Ramírez Marín, del PRI.

Agendas legislativas

Los diputados de los grupos parlamentarios que componen la LXV Legislatura en San Lázaro expusieron los temas de las respectivas agendas legislativas que promoverán.

Por un lado están los legisladores de Morena, PVEM y PT, que mantendrán su alianza en los trabajos del Congreso.

Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, comentó que uno de los temas que impulsarán será el de los derechos reproductivos de las mujeres.

Asimismo, expresó su expectativa de que los legisladores “tengan voluntad y capacidad de privilegiar por encima de intereses personales el interés común y de poner en práctica la igualdad sustantiva”.

La diputada Wendy Briceño Zuloaga, también de Morena, señaló que “cuando legislan mujeres se colocan temas que normalmente no se abordan en la agenda del Congreso y eso también es una diferencia de una representación sustantiva”.

Al respecto indicó que en la LXV Legislatura “se dará continuidad a temas relacionados con cuidados de las personas, derechos sexuales y reproductivos, igualdad salarial” y se cuidará que estos temas estén



previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022”.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, destacó que entre las prioridades de la bancada está la aprobación del dictamen de la Ley Secundaria para Revocación de Mandato, así como las iniciativas de reforma constitucional de la industria eléctrica y la reforma político-electoral.

Sobre esta última, Julio César Moreno, diputado de Morena, resaltó que su partido propondrá que se revisen los organismos encargados de los procesos electorales: “Para el grupo parlamentario de Morena es importante que se establezcan con claridad las atribuciones de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. Creo que tanto el INE como el TEPJF en las pasadas elecciones excedieron sus facultades”.

Indicó que precisamente se pretende modificar la ley para que el árbitro no exceda sus facultades, porque “prácticamente se convirtieron en juez y parte; y lamentablemente con tendencia política. Eso es lo que se percibió. Creo que así no pueden funcionar. Eso no fue el espíritu de la reforma que dio origen al INE y al TEPJF”.

“Generar acuerdos, consensos y trabajar para crear leyes y decretos”.





H. Cámara de Diputados

Paridad de género.

Es por eso, agregó, “que coincidimos en que hay que modificar y evitar que sigan excediéndose en sus facultades, puesto que prácticamente no solamente juegan un papel de árbitro sino de juzgadores y activistas políticos”.

A su vez, el diputado Carlos Puente Salas, coordinador del PVEM, indicó que Morena, PT y su partido tienen una agenda legislativa “con muchas coincidencias, pero sin duda habrá diferencias en algunos temas”.

Precisó: “Somos aliados, pero somos independientes, no somos empleados de ninguna fuerza política”. También dijo que son “una bancada en la que recae una gran responsabilidad por el peso que tiene, pero se conducirá de manera seria y profesional”.

El diputado del PT Benjamín Robles Montoya aseguró que su grupo parlamentario seguirá acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador e indicó que “los principales temas son las leyes sobre revocación de mandato y juicio político, el paquete económico para 2022, la reforma eléctrica y la reforma al sistema de pensiones”.

Abundó: “Ahora nos toca pisar el acelerador, porque hay muchas reformas pendientes. Una de las que más me interesan es la que tiene que ver con la reforma energética. Y aquí tenemos asuntos que han sido detenidos por el Poder Judicial, pero vamos a hacer lo que esté en nuestras manos”.

En tanto, la diputada del PT Lilia Aguilar Gil dijo que la agenda de su bancada también “abordará los temas pendientes que atañen a los trabajadores y que tienen que ver con seguridad social, como las licencias maternas, los derechos de los trabajadores que laboran a distancia y a través de plataformas digitales; además de la reforma a los organismos electorales”.

Consideró asimismo que se debe realizar una reforma a la Ley Orgánica del Congreso para involucrar más a la ciudadanía con las actividades de los legisladores.

Senado de la República

Mesa Directiva
Primer año de la LXV Legislatura



Sen. Olga Sánchez Cordero
Presidenta



Sen. José Narro Céspedes
Vicepresidente



Sen. Alejandra Noemí Reynoso
Vicepresidenta



Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
Vicepresidente



Sen. Verónica Noemí Camino Farjat
Secretaría



Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaría



Sen. Nancy de la Sierra Arámbaro
Secretaría



Sen. María Celeste Sánchez Sugía
Secretaría

@senadomexicano



Bloque opositor

Los legisladores de PAN, PRI y PRD igualmente informaron que mantendrán su alianza en los trabajos de la Legislatura que comienza.

El diputado del PAN Rommel Pacheco Marrufo destacó que los temas que promoverá su partido en la LXV Legislatura serán de salud y deporte, entre otros. Explicó que “el deporte no debe verse como un gasto sino como una inversión y herramienta de promoción de la salud y la seguridad; el deporte impacta positivamente y eso es lo que vamos a impulsar”.

Sobre el tema económico dijo que el PAN impulsará la reactivación de la economía del país: “Es importante hacer equipo con otros sectores para acordar acciones tendientes a recuperar empleos e impulsar la economía”.

En tanto, Jorge Romero, coordinador del PAN, aseveró que su partido será “una fuerza de contención ante todo intento de reforma constitucional que considere que es absolutamente ilegal”.

Señaló que “habremos de ser los principales defensores de todos los contrapesos y particularmente en los organismos constitucionalmente autónomos. Nosotros habremos de defender lo que tantas décadas costó a mujeres y hombres construir y que se pretende destruir de un plumazo”.

Agendas confrontadas

Morena-PVEM-PT	PAN-PRI-PRD
<ul style="list-style-type: none"> Integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Ley de Revocación de Mandato. Reforma eléctrica. Reforma político-electoral. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar apoyos para la reactivación económica. Impedir la desaparición de los órganos autónomos. Modificar la estrategia para erradicar la inseguridad. Modificar la estrategia para afrontar la emergencia sanitaria.

También indicó que actuarán en conjunto con otras fuerzas políticas para la construcción de un presupuesto alternativo en el que se prevean “propuestas concretas y puntuales para superar la pobreza, con programas transparentes, con apoyos sociales equitativos, igualitarios para todos, medibles, que sí impacten, que sí beneficien a la gente y generen trabajo”.

La diputada del PRI Sayonara Vargas Rodríguez apuntó que la agenda de su bancada abordará temas sobre economía, educación, salud, medio ambiente, jóvenes, campo, ciencia y tecnología. Además, dijo, se “buscarán los puntos de coincidencia, los comunes denominadores con los demás grupos parlamentarios en beneficio de México”.

Rubén Morcira aseguró que el PRI será “una bancada responsable, productiva y que dé resultados a México en estos momentos tan difíciles para la nación. La nuestra será la agenda que reclama el

Cámara de Diputados



@Mx, Diputados

pueblo mexicano y se ocupará de los grandes temas nacionales, como la defensa de la democracia y la garantía de los servicios de salud para todos los mexicanos”.

El priista adelantó que presentarán “una iniciativa de reforma electoral de gran calado a fin de defender la independencia y autonomía de los órganos electorales”.

Asimismo, aseguró que otro de sus objetivos será “salvar a miles de mexicanos que hoy están en riesgo por falta de servicios de salud al alcance de todos. Por ello demandaremos una nueva estrategia ante la tercera ola de la pandemia de Covid-19 y no se dejará de insistir en el abasto de medicamentos para niños con cáncer y en acabar con la falta de insumos y medicinas en los hospitales”.

Finalmente afirmó que darán “la lucha para convertir el gasto público en un verdadero motor de crecimiento, con vocación social. Y siempre nos opondremos a iniciativas que desanimen la inversión privada o pongan en peligro la certeza jurídica y el Estado de Derecho”.

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, aseveró que como parte de la coalición legislativa Va por México su partido promoverá reformas que permitan a las autoridades acabar con “problemas como el alza de los feminicidios, la inseguridad y el mal manejo de la tercera ola de Covid-19”.

A su vez, Luis Espinosa Cházaro adelantó que “se presentará en bloque un proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 alterno al oficialista”.



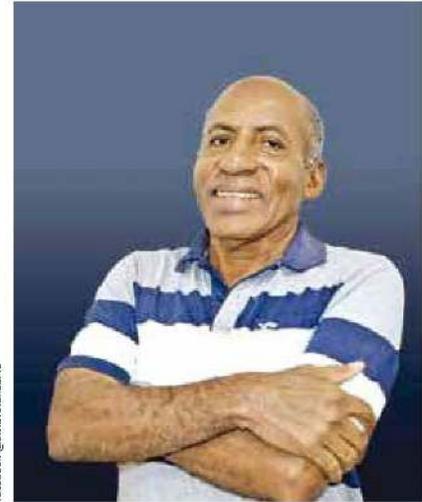
El presente documento es una reproducción de la información contenida en el sitio web de la Cámara de Diputados. No se permite su uso para fines comerciales o de lucro. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado.



Ortega | Capacidades diferentes.



Martínez | Migrante.



Peñaño | Afromexicano.

“Por primera vez tendremos diputados que son producto de un proceso de elección consecutiva: habrá 152 legisladores reelectos”.

Solos

El diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), detalló que la agenda de su grupo parlamentario se centrará en las personas de grupos vulnerables y en las mujeres.

Criticó: “Es una vergüenza que únicamente sean hombres quienes coordinarán los grupos parlamentarios; tenemos un piso disparado; nosotros estamos siendo privilegiados en un contexto de desigualdad y lo mínimo que podemos hacer es reconocerlo y que empecemos a corregir”.

Asimismo, destacó que “es muy importante tener un Parlamento Abierto a las organizaciones de la sociedad civil, un Parlamento que involucre principios como la paridad de género, entre otros”.

Clemente Castañeda, coordinador nacional de MC, agregó: “La agenda es amplia. Daremos continuidad a una serie de propuestas que impulsamos desde legislaciones anteriores. Por ejemplo: jubilación para las amas de casa, que es un tema completamente olvidado; ampliación de licencias de maternidad y paternidad, que tampoco existen; renta básica digital para que los menores y adolescentes puedan seguir

estudiando desde su casa sin necesidad de pagar el internet; lucha frontal contra la corrupción...”

Otros temas en los que insistirán son “quitarle el freno a la transición energética para impulsar energías renovables; generar un esquema distinto en materia de seguridad pública; y generar un ingreso vital para millones de personas dañadas en esta pandemia”.



También señaló que impulsarán una reforma electoral que reduzca el costo de los procesos electorales y sobre todo que acabe con la *spotiza* “que ni sirve ni lleva a ningún lado”. **V**





NELDY SAN MARTÍN

La segunda mitad del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador estará enfocada en profundizar los proyectos que impulsa la Cuarta Transformación. Para ello, Morena tiene la tarea de concretar en el Congreso reformas legales y constitucionales prioritarias para el presidente, como la Ley Federal de Revocación de Mandato y tres reformas constitucionales: la político-electoral, otra para la red eléctrica nacional y una más para que la Guardia Nacional se incorpore a la Secretaría de la Defensa.

El miércoles 1, durante la sesión del Congreso para la instalación del Primer Periodo Ordinario de la LXV Legislatura, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, adelantó que Morena buscará profundizar la vida





Miguel Dimayuga

Campo minado, el camino legislativo para las

iniciativas

del presidente

A diferencia de la Legislatura pasada, en la cual la aplanadora de Morena conseguía lo que quería López Obrador, con la nueva configuración en San Lázaro el partido en el poder deberá negociar las reformas impulsadas desde Palacio Nacional. Es así como la Ley Federal de Revocación de Mandato, la reforma político-electoral y una más sobre la Guardia Nacional, por ejemplo, representarán un reto para el Ejecutivo.

democrática del país, el cambio de régimen y la transformación de las instituciones.

"Somos un movimiento único y vamos a refrendar y vamos a luchar con unidad, que no les extrañe que coincidimos con el presidente de la República y su agenda prioritaria. Rechazo que haya una obediencia ciega, porque las reformas constitucionales, si no se aprueban por ustedes, no hubiesen sido aprobadas", aseguró el coordinador de Morena.

Para realizar los planes del presidente en los siguientes tres años y modificar la Constitución, Morena y sus aliados del PT y PVEM en la Cámara de Diputados, más Encuentro Social en el Senado, tendrán que negociar y lograr acuerdos con la oposición.

De acuerdo con los números en San Lázaro, Morena, PT y PVEM suman 278 le- ▶





Miguel Alemán

Monreal. "No hay obediencia ciega"

gisladores y requieren de mayoría calificada, es decir 334 votos de los presentes en la sesión para realizar cambios constitucionales. Mientras que en el Senado tienen 78 y también requieren, cuando menos, las dos terceras partes de los votos, esto es 85.

Al posicionarse sobre el Tercer Informe de Gobierno, el PAN anticipó que no apoyará iniciativas que vulnere la división de poderes o minen los contrapesos constitucionales; el PRI aseguró que no recibirá órdenes del presidente; el PRD abogó por que la Cámara de Diputados recupere su autonomía y Movimiento Ciudadano anunció que harán frente a "los abusos y excesos" que intente imponer al Congreso.

"(Andrés Manuel López Obrador) es un líder político al que ustedes (Morena) le rinden lealtad política. Está bien, nadie les critica eso. Es más, me atrevo a decir que ese es su deber; el problema es cuando se confunde lealtad y política con obediencia ciega", dijo Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, en la instalación de la Legislatura.

"Aquí en México están obsesionados por promover la desaparición de los legisladores de representación proporcional, por disminuir los recursos públicos a los partidos políticos y, simultáneamente, están obsesionados por aniquilar al Instituto Nacional Electoral y a los tribunales electorales. No se los vamos a permitir", dijo Alejandro Moreno, diputado federal y dirigente nacional del PRI.

Aplanadora vs. consenso

La primera sesión de la Cámara de Diputados, el miércoles 1, y la del Senado al día siguiente contrastaron notoriamente. Mientras en la primera Morena y sus aliados se impusieron como

aplanadora, en el segundo el partido en el poder analizó artículo por artículo con todas las bancadas hasta lograr un consenso, pese a contar con la mayoría absoluta para su aprobación, esto es la mitad más uno.

En la Cámara de Diputados se trató la nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, aprobada con 266 votos en favor y 205 en contra, reglamentaria de la reforma constitucional a los artículos 108 y 111, con la cual se establece una regulación para que el presidente de México pueda ser imputado y juzgado durante el tiempo de su encargo,



Benjamín Flores

La Guardia Nacional. Tema a tratar

siempre y cuando la resolución en el Senado alcance la mayoría calificada.

Además, obliga a los Congresos locales a acatar las decisiones de desafueros del Congreso federal, y evitar así casos como el del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal, y que fue protegido por el Congreso estatal al no homologar la declaración de procedencia contra el panista.

La oposición anunció que presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para echar atrás la reforma, pues considera que será utilizada como un instrumento de persecución política y de venganza contra los adversarios políticos de la Cuarta Transformación.

La revocación

En el Senado se aprobó con 101 votos en favor y dos en contra la Ley de Revocación de Mandato -exigida por el presidente-, luego de que Morena cedió y acordó con los partidos opositores 29 modificaciones, con el fin de evitar que cumplieran su amenaza de acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnarla por considerar que tenía vicios de inconstitucionalidad.

Así, por ejemplo, mientras el llamado bloque de contención, que integran PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, exigía respetar la Constitución y el espíritu de la revocación de mandato con la formulación de la pregunta en sentido negativo, ante la pérdida de confianza de un mandatario, y Morena pretendía promover una pregunta en sentido positivo, como si se tratara de una consulta de ratificación, finalmente se aprobó la suma de las preguntas: "¿Estás de acuerdo en que a (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su período?"

El titular del Ejecutivo, paradójicamente empeñado en impulsar un plebiscito revocatorio sobre su mandato en 2022, ya había manifestado cual, según su interpretación, tendría que ser la pregunta: "Si quieren que renuncie o continúe".

Sin embargo, de acuerdo con la Constitución, el presidente no puede convocar a un ejercicio de revocación de mandato porque este derecho es exclusivo de los ciudadanos, y sólo podrá realizarse a petición de un número equivalente, al menos a 3% de los inscritos en la lista nominal de electores, siempre



y cuando la solicitud corresponda a por lo menos 17 entidades federativas y que represente, como mínimo, a 3% de la lista nominal de electores de cada una de estas localidades.

Además, la Constitución estipula que deberá haber una participación de, por lo menos, 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, esto es unos 37 millones de personas, para que sea procedente la revocación de mandato. Sólo procederá por mayoría absoluta.

Los pendientes

El miércoles 1, durante su Tercer Informe de Gobierno, López Obrador anunció que la primera reforma constitucional que enviará al Congreso es la de la industria eléctrica, para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, luego de que su reforma a la Ley de la Industria Eléctrica fue suspendida judicialmente ante los amparos que promovieron las empresas al considerar que es inconstitucional.

"Permitirá reparar el grave daño que causó la privatización al sector público y a la economía popular, pues mientras el mercado de esta industria se abrió para dar preferencia a empresas particulares nacionales y, sobre todo, extranjeras con la entrega de subsidios, entre otras prebendas, las plantas de la Comisión Federal de Electricidad fueron completamente abandonadas", dijo en su informe en Palacio Nacional.

La reforma electoral, que buscará sustituir a los consejeros, también será enviada por el presidente, pero todavía no tiene fecha. Lo que sí se vislumbra es un largo camino para construir consensos sobre ella. El miércoles 1 el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que la reforma político-electoral será avalada entre agosto y octubre de 2022, pues buscarán consensuarla con los otros partidos, a los que necesita.

Un borrador de la reforma electoral que alista Ricardo Monreal, filtrado el 18 de agosto, un día antes de que López Obrador anunciara que la reforma electoral la enviaría él, como titular del Ejecutivo, propone la renovación de los consejeros y magistrados; para evitar afectar los derechos laborales de los consejeros y magistrados incluiría un transitorio a efecto de que sigan percibiendo sus remuneraciones por el tiempo que les queda en el cargo.

El Congreso también espera una iniciativa que enviaría el presidente para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que también se prevé complicado de ser aprobado, pues justamente los partidos de oposición pugnaron para que la Guardia Nacional tenga un mando civil, pese a que, en los

hechos, la corporación policial es controlada por los militares.

El camino legislativo de las prioridades presidenciales es un campo minado. Para ello, el presidente designó a su amigo, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y le dio la tarea de "atender" las tres iniciativas de reforma constitucional que se enviarán al Poder Legislativo, papel que desempeñaba Julio Scherer Ibarra, ahora exconsejero jurídico de la Presidencia.

"Adán me va a ayudar para hacerse cargo de todos los asuntos públicos políticos. La relación con gobernadores, la relación respetuosa con la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial, en especial con la Suprema Corte de Justicia, y lo que se tiene que atender en el Poder Legislativo, las nuevas iniciativas de reforma", dijo el presidente el 31 de agosto último, tras la salida de Olga Sánchez Cordero del Palacio de Cobián y su regreso al Senado.

De acuerdo con el Tercer Informe de López Obrador, el Ejecutivo no interviendrá de manera alguna en las determinaciones del Legislativo: "Se tiene una coordinación entre los poderes a través de la cual se ejerce el diálogo y la cooperación entre las partes, anteponiendo siempre el

respeto a la autonomía que emana de la división de poderes.

"Mediante consensos y acuerdos con las distintas fuerzas políticas se impulsó y dio seguimiento a las reformas legislativas que permiten consolidar el proyecto de transformación económica, política y social de México."

De septiembre de 2020 a junio de 2021, continúa el informe, el Ejecutivo promovió 13 reformas, de las cuales 12 fueron aprobadas por el Congreso, como la Ley de Seguridad Nacional, las reformas y adiciones a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de Hidrocarburos.

La cifra es similar al periodo anterior. Entre el 1 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2020 el presidente presentó 12 iniciativas, que fueron aprobadas en su totalidad, entre ellas la Ley de Amistía y las reformas a los artículos 108 y 111 de la Constitución.

Ricardo Monreal, personaje clave en el Senado para la aprobación de las reformas que le interesan al mandatario, quien se ha destacado por ser el que más iniciativas presenta, algunas muy controvertidas, como eliminar algunas comisiones bancarias y tasas de interés, logró hasta febrero pasado que se aprobaran 25 iniciativas suyas de 206 que había promovido. 



PARIDAD NECESARIA



ESTILOS
Lourdes Mendoza
lumendoza@icloud.com

Pues finalmente, luego de tanto grito y sombrero por el mayoritico del partido oficial que se veía venir para acaparar los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, se logró un consenso que parece haber calmado las aguas, al menos por el momento.

Hoy sabemos que la LXVI Legislatura la presidirá en su primer año Sergio Carlos Gutiérrez Luma, de Morena; mientras que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la llevará el priista Rubén Moreira; así como lo oyen.

Pero no solo eso: durante la sesión constitutiva para que rindieran protesta los nuevos integrantes de la cámara baja se confirmó que Morena necesita ávidamente de sus aliados al no lograr la mayoría absoluta con sus 198 legisladores (122 de mayoría y 76 plurinominales).

El Partido Verde (PVEM) alcanza las 43 curules (31 de mayoría y doce plurinominales), mientras que el Partido del Trabajo (PT) tiene 37 (30 de mayoría y 7 plurinominales), es decir, que juntos suman 80 apetecibles votos para la causa de Morena.

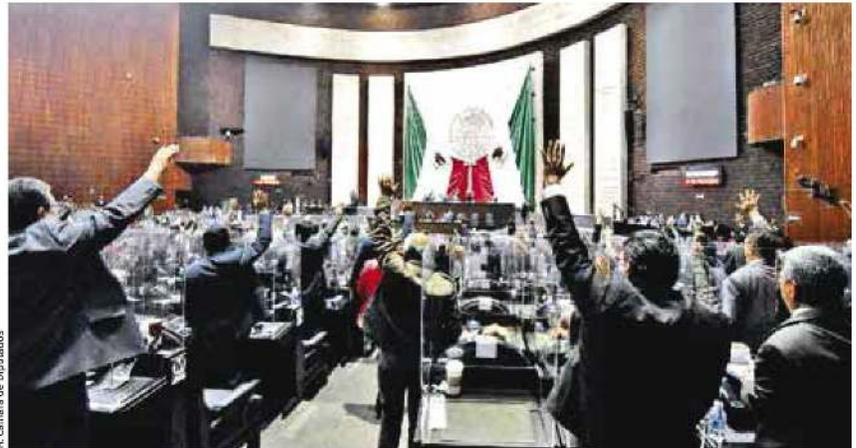
Por su lado, el Partido Acción Nacional (PAN) se queda con 114 diputadas y diputados (73 de mayoría y 41 plurinominales); mientras que el Revolucionario Institucional (PRI) tiene 71 (31 de mayoría y 40 plurinominales).

Y ya muy por detrás el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 14 legisladores (seis de mayoría y ocho plurinominales). Es decir, la oposición suma 199 legisladores.

Aunque aún hay que esperar a ver el papel que juegue Movimiento Ciudadano (MC), que cuenta con 23 curules (siete de mayoría y 16 plurinominales).

Lo que también debe resaltarse es que por primera vez en la historia la Cámara de Diputados tiene una composición paritaria, es decir, 250 diputados y 250 diputadas, luego de que el TEPIF ajustó la fórmula del Partido Verde para la tercera circunscripción plurinomial, haciendo que quedara integrada por mujeres.

Este logro tiene mucho que ver con la magistrada **Carla Humphrey**, quien hizo lo necesario para que se reconfigurara la integración de las diputaciones y



H. Cámara de Diputados

Cuota de espacios.

“Es necesario que esa paridad también se exprese en la titularidad de las comisiones legislativas”.

se alcanzara la histórica paridad de la que hoy goza la actual Legislatura.

Sin embargo, no es suficiente, porque es absolutamente necesario que esa paridad también se exprese en la titularidad de las comisiones legislativas, donde aún falta que llegue la tan ansiada paridad de género.

No es menor el papel de estos órganos al interior del Poder Legislativo y la paridad no debe expresarse únicamente en una cuota de espacios para ambos géneros sino aplicarse en la práctica justamente en las comisiones, que son las que delimitan, estudian y dictaminan las iniciativas que luego se votan en el pleno.

Estilo mata carita

Para terminar, solo hacer mención de que el aún gobernador de Querétaro anunció desde ahora que no competirá por la dirigencia nacional de su partido, Acción Nacional, pues dice que está más enfocado en entregar buenas cuentas a los queretanos a poco menos de un mes de que termine su encargo al frente del gobierno de ese estado. Uno menos. ¿Habrán alguien más que se descarte desde ahora? **V**



Nombramiento

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) eligió por unanimidad y en sesión privada a Reyes Rodríguez Mondragón como su magistrado presidente, luego de la remoción en agosto de José Luis Vargas Valdez. Rodríguez Mondragón ocupa el cargo a partir del 2 de septiembre y hasta noviembre de 2024, una vez concluido el proceso electoral de ese año.



MATERNIDAD SIN ESTEREOTIPOS

LIBROS

Federico González

reporteros@revistavertigo.com

Vértigo también recomienda



Roger Bartra.
Melancolía y cultura.
Anagrama.
317 pp.

¿Es la melancolía el sentimiento fundacional de la modernidad? El antropólogo mexicano

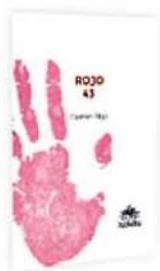
atraviesa a lo largo del ensayo las enfermedades del alma originadas durante el Barroco y todavía hoy presentes.



Miguel Ángel Zapata.
Un árbol cruza la ciudad.
Almadía.
El tucán de Virginia.
85 pp.

Considerado uno de los poetas más originales del idioma, el peruano

maneja un verso libre en forma y temáticas. "Escribo poesía caminando", leemos en la primera línea de un volumen que se revela como una aventura impredecible.



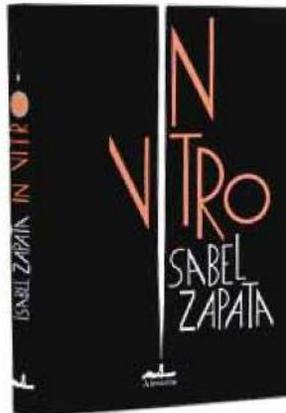
Carmen Rioja.
Rojo 43.
Attica.
38 pp.

Sensualidad y sentimiento son los hilos que tejen los poemas de la autora regiomontana en

un volumen breve pero eficaz por su capacidad de conmover.

Durante varios años el discurso feminista y de equidad de género parecía marcar distancia con la maternidad. La libertad de elección parecía cargarse para un lado y pugnar por la no imposición en el cuerpo de la mujer. Bajo esta consigna se habló de la igualdad jurídica y laboral, pero poco del hecho de ser madres.

La nueva ola feminista, sin embargo, parece traer una visión renovada al respecto. Hay quienes, como la española Esther Vivas, toman una bandera más política para cuestionar los sistemas sanitarios y las políticas públicas condicionadas por la promoción de tratamientos como las cesáreas o la ausencia de centros de lactancia. Pero también hay quienes prefieren hablar del tema desde una posición más personal e íntima: es el caso de la mexicana Isabel Zapata (Ciudad de México, 1984).



Isabel Zapata.
In vitro.
Almadía.
207 pp.

Escrito en primera persona, *In vitro* discurre casi a manera de bitácora. Zapata comenzó a escribirlo para acompañar el proceso de su embarazo. El título no deja nada a la imaginación y desde el principio advierte que estamos ante el testimonio de una maternidad asistida.

A partir de ahí leemos a una mujer que siente una pulsión vital por ser mamá. En el camino encuentra inconvenientes, pero en particular dudas y contradicciones. Ahí es donde la escritora pone el acento. "Mi sicoanalista empieza la sesión diciendo que el deseo de ser madre no es lo mismo que el deseo de tener un hijo", cuenta.

Desde la intimidad

El texto navega sobre esas aguas: la incertidumbre de quien explora métodos para conseguir embarazarse. El estigma, incluso médico, de atribuir en principio el problema a la mujer y no al varón. En el caso de la autora tuvieron que pasar varios meses para descubrir que la esterilidad no estaba en ella, sino en su pareja. Pero no nos distraigamos, que el ensayo no se regodea en este tipo de normalizaciones.

La autora habla de la fragilidad y de lo que pasa por la mente de una mujer que elige en libertad ejercer la maternidad. "Los temas de mujeres no existen: hay temas y hay personas y cada quien escribe de lo que quiere. Excepto la maternidad, que pensándolo bien quizá sí sea un tema de mujeres", reflexiona y argumenta con la honestidad de quien no teme reconocer la duda permanente.

Habla de su orfandad y también de la condición de fragilidad que supone ser mamá. "Ser huérfana y tener un hijo se parecen en la certeza de que serás vulnerable para siempre", reconoce.

En un tono sincero y sin idealización alguna Zapata escribe sobre uno de los temas más universales que existen y sobre el cual todavía nos falta leer y conocer de una manera desprejuiciada y humana.

Otros títulos de Isabel Zapata son *Una ballena es un país* y *Alberca vacía*.



LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Autoritarismo

EL ROSTRO DE LA 4T

POR **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

23

RevistaSiempre



Hace unos días, se filtraron unos audios sobre lo que se discutió en la Plenaria de los senadores de Morena. Muy molestos, los de la cuarta transformación pidieron la censura de las contrañañeras, ejercicio que realiza todos los lunes a las 11 de la mañana, desde el Senado de la República, la casa de la oposición.

Las contrañañeras tienen la finalidad de desmentir la sarta de mentiras que dice todos los días el presidente de la República. En resumen, es un espacio dedicado a decir la verdad.

De toda la bola de incoherencias que dijeron los legisladores de Morena en su plenaria, hay 4 que son muy preocupantes para la libertad de expresión.

Éstas son las palabras de la bancada de Morena:

1.- "Una persona que permite que una senadora golpee al presidente de la República, todos los días y al día siguiente igual, me parece que no está entendiendo nada de lo que es el uso libre y democrático de los medios de comunicación"

"Golpee al presidente de la República". Qué impresión.

2.- "Exijamos institucionalidad", dicen los legisladores de Morena: "Uso eficiente de los medios y del Canal del Congreso".

3.- "¿Para qué estamos entonces legislando?"

Veán nada más el nivel de incoherencia, piensan que están aquí con su mayoría para legislar y ser autoritarios. O sea, no para legislar a favor de los mexicanos, de su salud, de su economía, de su seguridad. No. Están para legislar siendo autoritarios.

4.- "Ya es tiempo de ejercer nuestra mayoría en el Congreso".

O sea, quieren ejercer su mayoría para callar a la oposición, no para mejorar la vida de los mexicanos.

Me preocupa que los legisladores de Morena se expresen de esta manera ¿Qué puede esperar cualquier ciudadano que quiera ejercer sus derechos?

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales, no distingue entre partidos,



mucho menos entre ideologías y, por supuesto, no tendría que distinguir entre si eres o no seguidor de un régimen.

La libertad de expresión se ejerce por el hecho de ser personas. Incomode o no al gobierno.

Pero ésta no es la primera vez que pretenden silenciar a las voces disidentes que su régimen no ha podido doblegar.

Cuando evidenciamos el robo de 2 votos en la elección de la CNDH, amenazaron con quitarme la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos. Como si con ello fueran a liberarse de sus fechorías.

Esta nueva amenaza devela de cuerpo entero a la 4T: son autoritarios, no les gusta la crítica y están dispuestos a hacer lo que sea, con tal de cumplir las instrucciones del presidente López Obrador y silenciar nuestras voces.

Ni la ciudadanía, ni los Senadores, ni los alcaldes, nos detendremos. Se han robado todo lo que han podido, pero jamás se robarán la voz de la oposición. 🗣️

Fotografía: twitter.

